

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.079.

Madrid.—Sábado 1 de Febrero de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL CONFLICTO BALKANICO

Se han reanudado las hostilidades

Denuncia del armisticio.
CONSTANTINOPLA. El generalísimo de las tropas búlgaras, Sawoff, ha denunciado oficialmente el armisticio.
 Para ello ha enviado al gran visir de Turquía, Mahmud Chekref pachá, la comunicación siguiente:

«Tengo el honor de informar a V. E. de que habiendo quedado rotas las negociaciones para la paz, que eran seguidas en Londres, denuncio el armisticio, y cumpliendo lo prescrito en el art. 4.º del Protocolo del mismo, le aviso que dentro de cuatro días, o sea el lunes próximo, a las siete de la tarde, serán reanudadas las hostilidades.
 El generalísimo del Ejército búlgaro, Sawoff.»

A S. E. el gran visir de Turquía, Mahmud Chekref pachá.
 Este ha contestado con otra comunicación oficial, en que dice que toma nota de la denuncia del armisticio, y que procederá en consecuencia.

Inmediatamente ha comunicado la noticia a las tropas turcas de Tchataldja y ha enviado un aerograma a Andrinópolis.
 El ministro de Interior de Turquía, por su parte, ha enviado una circular a todos los valles.

En ella les dice que el lunes recomenzará la guerra; que las circunstancias son muy críticas, y que todos los otomanos deben unirse para la salvación de la tropa.

Agrega la circular que en vista de que las Potencias la han dejado sola, Turquía luchará hasta su completo aniquilamiento, porque no puede hacer más concesiones y quiere sucumbir con honra.

Todavía esperan.
LONDRES. En los círculos diplomáticos se espera que antes del lunes habrá ocurrido algo que evite la guerra.

Los embajadores que están en Constantinopla creen que el lunes mismo Turquía cederá Andrinópolis.

El armisticio, roto.
CONSTANTINOPLA. El Gobierno ha protestado de la denuncia del armisticio.

Se ha ordenado a los delegados turcos que abandonen Londres.
 El general jefe de Estado Mayor ha marchado a Tchataldja.

También se han enviado municiones y material.

Contra los corresponsales de guerra.
SOFIA. Para cuando se reanuden las operaciones han sido adoptadas medidas de sumo rigor al objeto de impedir que se propagaran noticias referentes al movimiento de tropas y a la marcha de la guerra.

A este fin, no se permitirá a los corresponsales seguir a las columnas ni transmitir a sus periódicos más informes que los que hayan sido debidamente contrastados con los partes oficiales.

La denuncia del armisticio.
CONSTANTINOPLA. La Prensa ha hecho pública la noticia de que el Cuartel general búlgaro ha denunciado el armisticio que se concertó para el comienzo de las negociaciones encaminadas al concierto de la paz.

La noticia ha causado en Constantinopla indescritible efecto.
 El ministro del Interior ha telegrafado a los representantes del Gobierno en las provincias, comunicándoles esa nueva.

Para mantener el espíritu de los súbditos de la Puerta, el Gobierno hace la declaración de que la ruptura del armisticio le coge perfectamente preparado y que cuenta con todos los elementos necesarios para hacer frente al enemigo y para mantener el orden en el interior del Imperio.

Una conferencia.
PARIS. El Presidente del Consejo, monsieur Briand, y el ministro de Negocios Extranjeros han celebrado una larga conferencia.

Han tratado de la nueva fase en que entra el conflicto turco-balcánico.
 Los dos han guardado reserva absoluta y no se sabe lo que hayan podido convenir.

Rumor desmentido.
BERLIN. Había circulado el rumor de que Alemania tenía el propósito de ayudar a Turquía al reanudar la guerra del Imperio con los países balcánicos.

El rumor ha quedado desmentido terminantemente.

Asesinato de un alemán.
BERLIN. Despachos procedentes de Salónica dan cuenta de haber sido asesinado en las inmediaciones de aquella plaza un ingeniero alemán.

Hallábase cazando cuando fué víctima de la agresión que le produjo la muerte.
 El cadáver apareció despojado.
 No se conocen más circunstancias del hecho.

Explicando un retraso.
CONSTANTINOPLA. El Gobierno turco que fué retrasada la entrega de la contestación colectiva de las Potencias.

Obedeció a que el gran visir creyó necesario intercalar, en la parte referente a las islas del mar Egeo, las palabras «las islas ocupadas por los aliados balcánicos», al objeto de que no hubiese después dudas en cuanto a la interpretación.

Discrepancias.
 Las autoridades griegas no han

permitido al séptimo regimiento búlgaro el acceso a la ciudad de Salónica.
 Este detalle es una prueba de que no reina la mejor armonía entre los aliados.

Compra de caballos.
SAN PETERSBURGO. El Gobierno de Serbia comunicó al Gobierno ruso que necesitaba realizar una compra de caballos, a cuyo efecto solicitaba el permiso correspondiente.

El Gabinete de San Petersburgo ha otorgado el permiso, pero guardándose de intervenir en la operación.

Delegados y embajadores.
LONDRES. La respuesta de Turquía ha producido muy mala impresión.
 Han comenzado a regresar a sus respectivos países algunos plenipotenciarios.

Los embajadores están esperando instrucciones.
 Creen que las concesiones hechas hasta ahora por Turquía son insuficientes.

Dice el gran Visir.
 Dice un periódico por boca de su corresponsal que el gran Visir le ha dicho en una entrevista que el actual Gobierno no ha venido al Poder para ir a la guerra a toda costa, sino para impedir que se haga a Turquía objeto de humillaciones.

Turquía ha cedido ya en tres cuartas partes de las pretensiones de los países aliados; les ha entregado ya 160.000 kilómetros cuadrados de territorio, y ahora, por dos kilómetros más, van a la guerra.

Creo el gran Visir que la lucha va a ser encarnizadísima.
 «Tenemos que desaparecer — ha dicho— unos u otros.»

El Gobierno y el Ejército.
CONSTANTINOPLA. El Gobierno cuenta con muy pocas simpatías en el Ejército.

En Bassorah, la población civil, apoyada por la guarnición, se ha negado a reconocer al nuevo Gobierno.

Los oficiales.
 El Gobierno militar de Constantinopla ha avisado a todos los oficiales del Ejército que se unan a sus respectivos regimientos en el plazo de veinticuatro horas.

Dice el «Times».
LONDRES. Dice *The Times* que la guerra se reanuda el lunes próximo, y que la primera operación de los aliados será bombardear Andrinópolis.

Técnicamente, dicha plaza está admirablemente defendida.
 Cree que el comandante de la misma hará salir a toda la población y luchará heroicamente.

Hasta morir.
CONSTANTINOPLA. El jefe de las fuerzas de Andrinópolis ha comunicado al Gobierno que puede continuar defendiéndose durante mucho tiempo.

«Mientras tenga un soldado, seguiré defendiéndome — dice,— y cuando ya no haya otro remedio, yo mismo daré muerte al último soldado. Hay 40.000 turcos dentro de Andrinópolis; todos serán envueltos en sus sudarios.»

¿Combates?
BERLIN. Algunos periódicos dicen que en la línea de Tchataldja se han iniciado ya los combates.

No se ha confirmado la noticia.
Rusia acumula tropas.

VIENA. La cuestión internacional vuelve a complicarse aparentemente.
 Rusia está acumulando numerosas tropas en las fronteras del Este y del Asia Menor.

La guerra ha recommenzado

Combates.
CONSTANTINOPLA. A pesar de que el armisticio no termina hasta el lunes, a las siete de la tarde, ya han sido reanudadas las hostilidades en Galipoli y Tchataldja.

Las avanzadas de los ejércitos beligerantes rompieron el fuego, y durante varias horas pelearon encarnizadamente.

Sufrieron tantas bajas, que tanto los búlgaros como los turcos tuvieron que reforzarse.

La noticia de estos combates es oficial.
 La han mandado al Gobierno el jefe de Estado Mayor turco de la línea de Tchataldja y el comandante general de las fuerzas defensoras de la península de Galipoli.

Ambos dicen en sus comunicaciones que fueron los búlgaros quienes rompieron las hostilidades.
 Cuando llegó la noche, cesó el fuego.

Los ejércitos conservan sus posiciones respectivas.
 Aquí se cree que los búlgaros no emprenderán operaciones de importancia en Galipoli y en Tchataldja, y que limitarán a estrechar el cerco de Andrinópolis.

Asamblea solemne

Todos unidos.
CONSTANTINOPLA. El Comité de la Defensa Nacional se ha reunido en solemne asamblea.

Asistieron más de 1.500 personas entre diputados, senadores, ministros, ulemas, generales, jefes, ex ministros y altos funcionarios. Todos los partidos estaban representados.
 Los jóvenes Turcos fraternizaban con los partidarios de Kiamil.

Los militares afectos a Nazim pachá sentábase al lado de los secuaces de Enver bey.
 Fueron ledas por el ministro de Interior, la comunicación de Sawoff denunciando el armisticio y los partes relativos a la reanudación de las hostilidades en Galipoli y Tchataldja.

Luego el ministro de Interior pronunció un enérgico discurso, declarando que la Patria estaba en peligro y que todos los buenos otomanos debían unirse para salvarla.

Fué ovacionado, así como el general Fuad, que se expresó en términos análogos.
 Un ulema, en frases ardientes, exhortó a los reunidos a derramar su sangre por Turquía, manifestando que el Islam sólo puede sucumbir después de haber asombrado al mundo con su resistencia.

Fueron cantados versículos del Corán.
 Quedó acordado pelear hasta el último extremo.

Fué nombrado un Comité de once individuos, encargado de despertar el entusiasmo del pueblo.

Las hazañas del «Hamidieh».
CONSTANTINOPLA. Un periódico dice que el crucero «Hamidieh», al salir de Gued, encontró con cuatro barcos griegos.

Echó a pique a tres y obligó al otro a refugiarse en la costa con muchas averías.

Pesimismo.
VIENA. La noticia de que, sin que termine el armisticio, han sido reanudadas las hostilidades, ha causado enorme impresión.

Unánimemente se considera que la situación internacional es hoy más grave que nunca.

CAMARA FRANCESA

Interpelaciones.
PARIS. A las dos de la tarde comenzó la sesión en la Cámara de Diputados, bajo la presidencia de M. Deschanel.

El diputado M. Piolette, en nombre de los radicales socialistas, anunció una interpelación acerca de la vuelta al ejército del teniente coronel Paty de Clam.

Otro diputado pidió que la Cámara discutiese el orden del día.
 El ministro de la Guerra, Etienne, declaró que estaba a disposición de M. Piolette.

La Cámara acordó que éste explanase en el acto su interpelación.
 Comenzó diciendo que no pensaba atacar a M. Etienne, porque éste nada tiene que ver en el asunto, en el que sólo intervino su antecesor en el cargo, M. Millerand.

Hizo historia de lo ocurrido, manifestando que el país republicano se alarmó profundamente cuando supo que Paty de Clam volvía al ejército, del que se le expulsara cuando el asunto Dreyfus.

Paty de Clam instruyó el proceso contar éste, y por lo tanto, su responsabilidad fué muy grande, ya que sin su intervención directa no hubiera sido condenado un inocente.

Recuerda la frase de Zola, de que Paty de Clam fué el obrero dócil que fabricó el tremendo error judicial, que más tarde había de conmovier a Francia y al mundo.

Termina diciendo que los buenos republicanos vieron en el acto de Millerand algo muy grave. (Aplausos en la izquierda.)

Millerand contesta, y en un exordio elocuente, que aplaude el centro y la derecha, dice que la Cámara debe fijarse en que se limitó a cumplir con su deber.

«El asunto fué planteado en tiempos de anteriores ministros.
 Yo me limité a resolverlo de acuerdo con el reglamento en vigor.»

Paty de Clam podía volver al Ejército.
 Yo lo mandé a la reserva territorial.
 Soy el único responsable de lo ocurrido.

Cuando vi que mi acto era explotado en perjuicio de mis compañeros de Gobierno y de la candidatura de M. Poincaré, presenté la dimisión.» (Aplausos en el centro y la derecha. Silencio en la izquierda.)

Hace uso de la palabra el ex ministro de la Guerra, M. Messimy.
 Salva su responsabilidad, diciendo que se negó a resolver el expediente.

Su discurso se encamina a demostrar que no tuvo nada que ver en el asunto, y que la responsabilidad entera de éste recae sobre M. Millerand.

Intervienen otros oradores, que hablan rante frecuentes interrupciones.
 Millerand rectifica, sosteniendo sus anteriores puntos de vista.

La Cámara se muestra cansada.
Voto de confianza.

PARIS. La discusión terminó con unas palabras de Jaurés, aprobando la conducta del Gobierno al admitir la dimisión de Millerand.

El diputado Dumont presentó una orden del día declarando que a la Cámara le han satisfecho las manifestaciones del Gobierno.
 Fué aprobada por 533 votos contra 3.

Detalles.
PARIS. El ministro de la Guerra, monsieur Etienne, prometió ayer a la Cámara llevar a los Tribunales al teniente coronel Paty du Clam.

Este ha publicado en los periódicos las cartas que cambió con los ministros que intervinieron en su reintegración al Ejército, gloriándose de un modo poco en armonía con la disciplina.
 En vista de tal declaración de Etienne, las izquierdas, incluso los socialistas, votaron la moción de confianza de que ya he dado noticias.
 Cumpliendo lo ofrecido, M. Etienne ha dado orden hoy de que se proceda judicialmente contra Paty du Clam.
 Créese que éste será expulsado nuevamente del Ejército.

PROTECCION A LA INFANCIA

TRIBUNALES PARA NIÑOS

VI Y ULTIMO

Es indiscutible la necesidad de sustituir la teoría clásica por el derecho nuevo. Según aquella, lo esencial era cuando un menor comparecía ante la justicia, probar el delito, definirlo y aplicar una pena. Por el contrario, en el nuevo derecho lo esencial es esclarecer las causas que motivaron la mala conducta del menor, estudiar las aptitudes de éste, el medio en que ha vivido y decidir las medidas que deben tomarse para llegar a hacer de él un honrado ciudadano.

En las disposiciones de la ley que vengo estudiando se encuentra perfectamente dibujado el espíritu que informa el papel que al juez de niños toca desempeñar y los medios que se le dan para ejercer su función.

Por de pronto, divide en dos grandes grupos las categorías de niños que los jueces han de juzgar: aquellos que se dedican a tráfico u operaciones que pueden constituir un peligro para ellos mismos, y aquellos otros que cometen actos criminales.

Las disposiciones que el legislador debe tomar con respecto a todos estos niños son de tres clases: de guarda, de educación y de preservación; y la ley belga deja en una gran libertad a los jueces para aplicarlas, único medio de que la ley produzca buenos resultados, si bien para ello es necesario que los jueces de niños sean verdaderos psicólogos, haciéndose cargo de la contextura moral de los mismos, poniéndose a su nivel, entrando en su alma, considerando la atmósfera en que han vivido y pensando en las causas que han influido para que el niño se hiciese culpable, con objeto de que, al sustituir el sistema de la represión por el de la protección, sea ésta real y de eficaz resultado.

Para ello sería en España necesaria una labor de preparación en la que tendrían que colaborar todas las personas de buena voluntad; no sólo el Estado creando escuelas modelo de beneficencia, sino los particulares, organizando Sociedades de protección a los niños que comparezcan ante la justicia y prestando a formar parte de ellas, contribuyendo con su esfuerzo personal para ser utilizados en su día como delegados de protección a la infancia. Es como podría pensarse en llegar a formular un proyecto de ley semejante al que han tenido la suerte de ver realizado en Bélgica.

Más difícil que en dicho país sería implantar en España la verdadera novedad de estas leyes, o sea lo relativo a la jurisdicción especial para juzgar a esta clase de niños, porque en nuestra nación tropezaríamos con el grave inconveniente de que los jueces de primera instancia lo son también de instrucción, a los que en Bélgica se ha apartado por completo de intervenir en todo lo referente a causas de los menores para evitar el que, habituados, como es natural, al sistema represivo del Código penal para adultos, aun sin querer, apliquen instintivamente a los niños procedimientos semejantes a los que están acostumbrados a usar con los mayores en la instrucción de sumarios o en el conocimiento de causas criminales, por lo que habría que pensar aquí en si sería conveniente, en determinados casos, designar jueces de niños a personas no pertenecientes a la Magistratura, aunque claro es que esto tenía que ser objeto de honda meditación por tratarse de medida cuya gravedad salta a primera vista ante la sola consideración de que esos jueces carcerarios de las garantías anejas a los funcionarios del orden judicial; pero realmente la misión del juez de niños es tan radicalmente distinta a la del juez ordinario y se necesita para desempeñarla vocación tan decidida, que antes de resolverse por un sistema habría de ser este objeto de profundo estudio.

La figura principal de estas leyes es la del juez; a él corresponderá decidir dónde el niño ha de recibir su educación o qué instrucción profesional se le ha de dar, y qué medidas sucesivamente se han de ir adoptando, según el estado moral del niño, lo cual supone una inmensa revolución en lo que hasta ahora era axiomático en derecho, porque las sentencias y decisiones de estos jueces, lejos de adquirir la inmovilidad de cosa juzgada, son constantemente modificadas, y el juez, en vez de terminar su misión en el momento mismo en que dicta la sentencia, para no volver a saber de aquel que por él ha sido juzgado, continúa, cuando se trata de un juez de niños, en contacto con aquellos que ante él han comparecido, no sólo para vigilarlos constantemente, sino para dirigirlos y transformarlos, convirtiéndolos en ciudadanos modelo.

Claro es que el juez por sí solo no podría atender a todos y cada uno de los niños por él juzgados, y para ello le es consentido, no sólo valerse de otras personas que se presten a desempeñar tan difícil cometido, sino que se le otorga la facultad de ser el quien designe estos delegados, que han de realizar su misión siempre con la intervención del juez, que es a quien corresponde la dirección. Con esto se comprenderá la importancia y el relieve que adquiere la persona del juez de niños, pues a él es a quien la sociedad y el Estado confía la labor educativa de instruir y dirigir a estos desgraciados menores.

Por lo tanto, lo primero es indispensable para que se pueda pensar en una ley de Tribunales para niños, será la formación de un Cuerpo de jueces especiales que reúnan todas las condiciones necesarias para ejercer tan elevado cargo como el que van a recibir, y después proveerles de los medios necesarios para que puedan llevarlo a cabo, medios que

han de ser: escuelas del Estado, delegados de protección a la infancia, y, en suma, se les ha de dar toda clase de facilidades para que puedan destinar estos menores a instituciones de beneficencia o a familias particulares que se presten a recibirlos.

Es, pues, como se ve, misión de todos y a todos hay que hacer el llamamiento, para que con buena voluntad nos presteamos a desempeñar el papel que nos corresponda en esta benéfica obra que encierra tan alto fin social, porque la disposición legislativa no producirá el efecto que se proponga si los ciudadanos no aportan a la obra común todo su celo, y la eficacia del texto de la ley vendrá a depender del modo como cumplan su misión las personas que desempeñen los cargos de jueces de niños o delegados de la protección de la infancia, realizando la labor más noble entre todas, de traer al bien a los desgraciados niños que, por causas ajenas a ellos, han cometido actos punibles.

Doy por realizada la modesta labor que me propuse, deseando que sea pronto una realidad en la legislación española la jurisdicción especial para juzgar a los niños, y pongo término a estos artículos en la confianza de que reforma tan benéfica ha de contar con el beneplácito de todos y la protección de los que por su altura pueden prestársela.

AVELINO MONTERO VILLEGAS.

MARRUECOS

Arriero asesinado.
TANGER. (Viernes, tarde.) En el camino de Tetuán a Tánger y en las inmediaciones de un *fundac*, ha sido asesinado un arriero israelita, llamado Hasa, en quien tenía puesta su confianza el comercio de ambas ciudades.

En varias ocasiones transportó grandes cantidades en metálico, y como esta vez no llevaba dinero, se infiere que el asesinato debe obedecer a fines políticos, para impedir el tránsito de noticias de Mogador.

Después de tomar la alcabaza.
 En Mogador se espera la llegada de un convoy con 85 heridos y 16 muertos en la toma de la alcabaza de Anflús.

Brulard dió órdenes para que fuese volada la alcabaza con dinamita, evitando así el tener que dejar guarnición, y para que su destrucción sea testimonio del poder de las armas francesas.

Las condiciones que fija Brulard para conceder el perdón que solicitan las tribus son: la disolución de la harka de Anflús, el pago de un fuerte tributo de guerra y la entrega de determinado número de fusiles modernos.

Se sabe que Anflús y Guelul pudieron salvarse escoltados por un pequeño número de jinetes, marchando en dirección Sur.

NOVELAS DE LA VIDA

Encuentra al hijo después de treinta y nueve años

ROMA. Hace ya muchos años llegó a Nápoles, procedente de Sicilia, después de perder a su marido, una mujer llamada Tomasa Pírrri, con sus tres hijos, pequeños, Concepción, José y Antonio, instalándose en casa de la madrina, la cual, preocupada ante la idea de tener que alimentar cuatro bocas más, convenció a la ahijada de que debía mandar a Palermo, para ponerla en un Asilo de niños, a Concepción, y enviar José a casa de un pariente para que lo educara.

El desacuerdo entre ambas mujeres surgió al tratarse de la suerte del más pequeño, Antonio. Por eso la madrina resolvió a hacer desaparecer al niño.

Pero no consiguió realizar su intento, porque, obligada a revelar el nombre de la persona a quien había sido confiado el niño, la pobre madre corrió al Puesto de la Magdalena, en donde vivía la familia aquella, para recoger al único hijo que le quedaba.

Sin embargo, una bien triste sorpresa esperaba a la desventurada madre.
 En la casa indicada por la madrina dijeron que el niño había muerto, y para mejor convencerla de la desgracia ocurrida le enseñaron una partida de defunción en toda regla.

Ante tan dolorosa noticia, la madre lloró y se desesperó por largo tiempo. Después, como todos, aquel dolor pasó, y Tomasa se casó en segundas nupcias, consolada en parte al saber que sus otros dos hijos se hallaban bien colocados.

En tanto, la familia que había acogido al pequeño Antonio, que no había muerto, crió al niño con toda clase de cuidados.

Al llegar a los diez y nueve años se le puso al corriente de su verdadera historia. Como Antonio creyó que sus padres habían muerto, no se volvió a ocupar más de esas cosas.

Recientemente Antonio casó con Nunzia Pagano, a la cual reveló la verdadera historia de sus orígenes. La Pagano se preocupó mucho del asunto e insistió cerca del marido para que practicara averiguaciones respecto a sus padres, y ayer éstas se vieron coronadas por el éxito, enterándose de que su madre vivía aún y residía en Nápoles.

Avísada con toda clase de precauciones, la viejecita tuvo el placer de volver a abrazar a su hijo, después de haberlo llorado como muerto durante treinta y nueve años.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

5 TARDE
 AÑO LXIV.—NÚM. 20.079.
 Madrid.—Sábado 1 de Febrero de 1913.
 Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
1.º de febrero de 1863.

BERLIN, 30. Es probable que el Rey se niegue a recibir el mensaje aprobado por la Cámara popular.

En San Petersburgo se temen inundaciones por haberse derretido mucha nieve.

BERLIN, 29. Los insurgentes atacaron a Tomaszewoz, en la frontera de Galitzia, desalojando 500 cosacos; las bandas de insurgentes constan de 1.000 y más individuos.

Se dice que la guarnición de Boozange fue pasada a cuchillo. El Comité secreto ha publicado dos proclamas: una llamando a la nación a las armas; otra prometiendo distribuir predios rústicos a los cultivadores.

SAN PETERSBURGO, 29. El Gobierno piensa mostrar energía en Polonia. Las tropas se concentran para caer sobre la rebelión. El reclutamiento continúa sin resistencia en casi todas las capitales.

ROMA, 29. Según documentos publicados de orden del Papa, en 1862 han sido martirizados en el Imperio anamita 16.000 cristianos y 26.000 esclavizados.

BRESLAU, 31. Entre los polacos comprometidos en la revolución han sido cogidos y fusilados dos oficiales.

NOTAS DEL VATICANO

La supresión de cuatro Pontífices

ROMA. Se ha observado un caso curioso con motivo de la publicación del *Anuario Pontificio de 1913*, que ha aparecido en estos días. El hecho, de importancia históricorreligiosa, consiste en la inserción en dicho *Anuario* de la lista de los Romanos Pontífices desde San Pedro a Pío X, serie que venía suprimida desde hace algunos años.

La nueva cronología de los Papas, ahora publicada, no es la misma que se publicaba antaño, sino que tiene cuatro Pontífices menos, los cuales han sido suprimidos de la lista.

De modo que en la lista actual aparece Pío X con el número 259, mientras que anteriormente ocupaba León XIII el número 263.

La desaparición antes de la lista y la reaparición ahora, la cual tiene carácter oficial, se debió a las dudas que surgieron respecto a la existencia de algunos Papas, dudas que hoy la crítica histórica reconoce como fundadas.

Los Papas suprimidos son Bonifacio VI, en 906; Bonifacio VII, en 984; Juan XVI, en 996; y Benedicto XVI, en 1058-1059. Pertencen a los siglos IX, X y XI, que constituye la época más próspera del Papado.

Desde hace varios años, algunos historiadores eclesiásticos, entre otros monseñor Duchesne y el padre Genocchi, venían pidiendo la supresión de los indicados Pontífices por no haber existido nunca; pero antes de resolver la cuestión fué examinada detenidamente por especiales Comisiones pontificias.

UN LIBRO INTERESANTE

La novela de la familia Rotchschilds

LONDRES. En estos días, un editor londinense ha publicado un libro, escrito por Ignacio Balla, en el que se cuenta la novela de la familia Rotchschilds, de esa extraordinaria familia de financieros, que, habiendo tenido unos modestísimos orígenes, ha llegado a poseer unos diez mil millones de francos.

El primero de los Rotchschild no llevaba este nombre. Llamábase sencillamente Maier Amschel, y había nacido en Ghetto de Francfort en 1743.

Empezó su carrera como empleado en una casa de banca, después se convirtió en socio de otra Sociedad bancaria, y a la postre debutó como banquero por su cuenta.

Siendo un coleccionador inteligente de monedas antiguas, Maier Amschel se puso muy pronto en contacto con Guillermo IX, Landgrave del Hesse, el cual era uno de los Príncipes más ricos de la época, hombre aislado y con grandes aptitudes para los negocios.

Entre el banquero israelita y el Landgrave se estableció en seguida una confianza absoluta, y cuando Guillermo IX se vio precisado a huir ante los ejércitos de Napoleón I, en el año 1803, el Landgrave confió toda su fortuna a Rotchschild, quien la empleó en los negocios de su banca, devolviéndola al Príncipe con los intereses devengados a la caída de Napoleón.

Maier tenía cinco hijos. Al mayor le entregó la dirección de la casa de banca en Francfort y a los otros los envió a establecer negocios iguales en Londres, París, Viena y Nápoles.

En su testamento dispuso que sus hijos debían mantenerse siempre en un perfecto acuerdo, consultarse recíprocamente en los asuntos de gran importancia y actuar solidariamente cada vez que el interés de la casa lo exigiese.

El consejo del padre fué seguido al pie de la letra por los hijos, y les dió un resultado maravilloso.

Muerto el padre, fué el tercer hijo, Nathan Rotchschild, el enviado a Londres, el que se mostró como el verdadero genio financiero de la familia.

Uno de sus primeros golpes financieros fué prestar ochocientos mil libras esterlinas a oro al Gobierno inglés. Y no sólo se las

prestó, sino que se encargó de hacerlas llegar, salvo todos los riesgos, a manos del duque de Wellington, que se encontraba en Portugal, y que necesitaba con urgencia dinero para acabar la guerra.

Con ese dinero pudo Wellington organizar su campaña contra los franceses que habían invadido Portugal.

También Rotchschild prestó secretamente dinero a Prusia para sostener la guerra con Napoleón.

Asistió como testigo a la batalla de Waterloo y estuvo sobre el campo hasta persuadirse de que la derrota del Emperador de los franceses era inevitable.

Seguro de ello partió en coche a Ostende, donde, a pesar de haberse desencadenado una horrible tempestad, se embarcó para Dover, y a la mañana siguiente consiguió llegar a Londres, donde había corrido el rumor de que los ingleses habían sido derrotados y de que Napoleón se había hecho de nuevo dueño de Europa.

Jugando a la baja, Rotchschild pudo, en un solo día, hacer una ganancia de más de un millón de libras esterlinas.

También fué Nathan Rotchschild quien tuvo la primera noticia de la revolución de julio, en 1830, y entonces realizó también una pingüe ganancia. La noticia la tuvo por medio de una paloma mensajera, y se la envió su hermano, el banquero establecido en París.

La historia más reciente de la familia Rotchschild es demasiado conocida para insistir sobre ella. Sin embargo, el autor del libro la narra también detalladamente.

En cuanto a las razones del éxito de los Rotchschild son más sencillas de lo que pueda suponerse.

En primer lugar la constante cooperación de los hermanos entre sí ha sido, sin duda, la causa principal de la rápida prosperidad de su fortuna.

En segundo lugar, ellos han otorgado crédito a los Gobiernos, cuando nadie se fiaba de éstos.

En tercer lugar, los Rotchschild se han contentado siempre con pequeñas ganancias y han cumplido los contratos con escrupulosa puntualidad.

LONDINENSES ATERRADOS

Las sufraguitas siguen haciendo de las suyas

LONDRES. Las sufraguitas continúan haciendo de las suyas.

Ayer, divididas en grupos, continuaron rompiendo escaparates y apedreando ministerios. Todos los londinenses, excepto los vidrieros, censuran su actitud, y la Prensa reconoce unánimemente que rompiendo lunas y tirando piedras, las secuaces de mistress Pankhurst no lograrán hacerse simpáticas a la opinión.

Pero no fueron sólo los escaparates de los comercios y las ventanas de los edificios oficiales los que sufrieron las consecuencias del odio de las sufraguitas.

Estas recurrieron a otros sistemas de oposición, más peligrosos todavía.

En diversas oficinas de correos depositaron paquetes postales dirigidos a Asquith y a Lloyd George.

Dentro de ellos había tubos de vidrio llenos de un líquido inflamable.

Este comenzó a arder y el fuego devoró, dentro de los buzones y en las mesas donde es depositada la correspondencia, infinidad de cartas.

Treinta sufraguitas han comparecido ante el Tribunal de Bow Street.

Fueron condenadas a penas que varían entre quince y treinta días de prisión y a dos libras de multa.

El valor de las lunas y cristales rotos por las sufraguitas en Londres desde noviembre último hasta ayer, asciende a 5.000 libras esterlinas. (125.000 pesetas).

Lluvias, frios y nieves

En Francia.

PARIS. El tiempo es malísimo en casi toda la Francia.

Llueve y nieva en la mayoría de los departamentos.

El telégrafo y el teléfono funcionan irregularmente.

Los trenes llegan con retraso, y algunos están detenidos en estaciones de tercero y cuarto orden.

En las costas la navegación es difícil y peligrosa, a causa de las tempestades.

Dícese que ha habido numerosos naufragios.

Los ríos aumentan su caudal, y se temen inundaciones.

El Sena, el Marne, el Loira, el Ródano y el Garona llevan mucha más agua que de ordinario.

En Alemania.

BERLIN. Siéntese en toda Alemania un frío muy intenso.

En Berlín ha llegado a marcar el termómetro 8 grados bajo cero; en Breslau, 15, también bajo cero.

BERLIN. Nieva copiosamente en esta capital desde hace cuarenta y ocho horas.

En algunas calles la nieve caída tiene diez y quince centímetros de espesor.

El tránsito se hace muy dificultoso. Muchas líneas de tranvías han suspendido el servicio, porque los coches patinaban. Infinidad de coches de punta han volcado.

Las caídas son numerosísimas, y algunas tienen graves consecuencias.

El temporal de nieves se ha extendido por toda Alemania.

Los trenes no llegan a Breslau a causa de las enormes masas de nieve que cubren los rieles de la vía férrea.

Dresde, la capital de Sajonia, está casi aislada. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas están interrumpidas.

En las costas alemanas del mar del Norte las tempestades son continuas.

El frío es cruel, sobre todo en Prusia y Sajonia.

COSAS FRANCESAS

No hay indulto.

PARIS. Fallières se ha negado a conceder el indulto al bandido Renard, que mató a un gendarme e hirió a dos ferroviarios.

Renard será guillotinado en Versalles.

Chimenea hundida.

PARIS. Se ha hundido una chimenea sobre una escuela.

Resultaron gravemente heridos tres niños.

Ladrones audaces.

PARIS. En la rue Dantine dos ladrones echaron pimienta a los ojos de un cobrador y le robaron una cartera con 500.000 francos.

Buque en peligro.

NUEVA YORK. El vapor francés *Méjico*, sorprendido por el temporal, pide auxilios desde las costas de Sable por telegrafía sin hilos.

Salen varios buques.

Diligencias policíacas.

PARIS. Ha producido gran impresión el robo escandaloso de que ha sido víctima el cobrador a quien le han sido arrebatados hoy cincuenta mil francos.

La Policía practica con toda actividad diligencias para el descubrimiento de los autores.

Personamente toma parte en estos trabajos M. Cuchard, jefe de la Seguridad.

Según se dice, hay varios detenidos; pero no se sabe hasta ahora que haya sido puesto en claro el suceso.

Un banquete.

PARIS. M. Loubet ha visitado hoy al ministro de Agricultura para rogarle que presida el banquete que está organizando la Sociedad de Agricultura.

No habrá fiesta.

PARIS. Se había pensado en considerar como día festivo el próximo 18 de febrero, día en que M. Poincaré tomará posesión de la Presidencia de la República.

A instancias del mismo Presidente electo se ha desistido de llevar a cabo esa idea.

Los gasistas.

PARIS. Los obreros gasistas se han reunido esta noche en la Bolsa del Trabajo.

El objeto de la reunión era tratar de si deben ir a la huelga.

Conferencia de Capus.

PARIS. El conocido autor dramático M. Alfred Capus ha dado en la Sociedad de Conferencias una muy interesante, que ha llevado público tan numeroso como distinguido.

El tema era éste: «Mis recuerdos».

Ha hablado de los tiempos en que comenzó su carrera de escritor y de cómo era el París de entonces.

Una Exposición.

PARIS. Brillantemente se ha verificado hoy el acto inaugural de la Exposición internacional de Aviicultura.

Una carta del duque de Orleans.

PARIS. Maurras, de *L'Action Française*, condenado por los sucesos de Versalles, ha recibido una carta del duque de Orleans, felicitándole.

Obras nuevas.

PARIS. M. Alfred Capus leerá mañana una nueva obra dramática.

Titúlase *Les lignes du cœur* (Las rayas del corazón).

Será estrenada en el teatro del Vaudeville. Hoy ha leído en el teatro del Ateneo monsieur Abel Hertman su nueva obra *La semana loca*.

Es una comedia en tres actos cuyos ensayos comenzarán inmediatamente.

La archiduquesa Adelaida.

PARIS. Ha llegado a esta capital la archiduquesa Adelaida de Luxemburgo.

Columna sorprendida.

PARIS. Un despacho oficial recibido en el ministerio de las Colonias dice que los franceses han sufrido un revés en la Mauritania.

Un puesto militar ha sido atacado por los moros, que mataron o hirieron a casi todos los que lo componían.

Un teniente, dos furrieles, un sargento y varios soldados fueron muertos.

Y un sargento y bastantes soldados, heridos.

Una columna ha salido en persecución de los agresores.

Sospechan de Pueyo.

PARIS. El cobrador que dice le han robado los apaches 55.000 francos es de origen español y se apellida Pueyo.

No parece muy claro el asunto.

Ha incurrido en contradicciones y la Policía cree que no cuenta toda la verdad.

A la Conserjería.

PARIS. Han comenzado los preparativos

para la vista del sensacional proceso de los bandidos automovilistas.

Ayer fueron trasladados nueve de los acusados a la Conserjería.

Se les alojó en celdas separadas. Carony y los demás serán trasladados esta tarde.

Las tres mujeres, mañana.

POR COBRAR LA PRIMA

Una población de incendiarios

BERLIN. Habiéndose declarado 20 incendios, en el espacio de seis semanas, en la pequeña ciudad de Mrotschen, cerca de Posen, las Sociedades de Seguros se convencieron de que esos incendios habían sido voluntarios y producidos por manos criminales.

Y presentaron una denuncia.

Una policía de Posen, fingiéndose agente de seguros, dedicó a hacer averiguaciones, no tardando en descubrir que varios habitantes de Mrotschen eran los que habían dado fuego a sus propias casas.

Hasta ahora van detenidos cinco incendiarios, y se crean inminentes otras detenciones.

POR LOS AIRES

Dos aviadores secuestran a un guarda campestre

SAN PETERSBURGO. Una extraña aventura ha ocurrido a un guarda campestre cerca de Plorkiroff.

Al salir de la población, el guarda advirtió que había en un prado un aparato, junto al cual hallábase dos hombres.

Acercóse a ellos para interrogarlos; pero de pronto los dos desconocidos se apoderaron de él y, a pesar de sus esfuerzos resistiéndose, lo hicieron subir a la máquina.

Y el aeroplano comenzó a ascender.

El guarda, que jamás había visto un aeroplano, experimentó un gran espanto al verse de improviso por los aires.

Los aviadores lo amenazaron con matarlo si no les daba algunos informes de carácter militar.

Después bajaron a tierra y dejaron al pobre guarda campestre, casi loco por el terror, a una distancia de 70 kilómetros del lugar donde lo habían secuestrado.

La Policía está practicando averiguaciones sobre este hecho misterioso, y cree que se trata de espías austriacos.

He comprobado repetidas veces los excelentes resultados de Nestarina en la alimentación de los niños. Dr. Gómez Salvo, Maternidad, Zaragoza.

COSAS YANQUIS

Castro se pasea.

NUEVA YORK. El ex presidente Castro, aburrido de aguardar la decisión de las autoridades yanquis, abandonó la isla Ellis y alojóse en un hotel neoyorquino.

Se dedica a pasear, y constantemente le sigue una gran multitud.

Como al fin se ha acordado no permitirle la estancia en los Estados Unidos, tendrá que embarcarse.

Una estadística.

NUEVA YORK. Ha sido publicada una estadística muy curiosa sobre el número de mujeres de vida alegre que hay en esta capital.

Dicho número es de 250.000.

Créese que el Instituto de Higiene Social fundado por Rockefeller con una base económica de varios millones, modificará tan lamentable estado de cosas.

MISCELANEA

El «Home rule».

LONDRES. Después de cuatro sesiones en que los lores liberales realizaron esfuerzos increíbles, la Cámara Alta ha rechazado en segunda lectura, por una mayoría de 256 votos, el *Home rule*.

Sin embargo, este voto es puramente platónico.

El *Home rule* volverá nuevamente a la Cámara de los Comunes.

Esta le aprobará otra vez, y sin necesidad de la aprobación de los Lores, se convertirá automáticamente en ley del Reino.

Siguen las fiestas.

OPORTO. Continúan las fiestas conmemorativas de la primera sublevación republicana.

El Presidente Arriaga, que ha venido a ellas, es muy aclamado.

Castro tendrá que irse.

NUEVA YORK. Definitivamente, las autoridades yanquis se niegan a permitir que Castro permanezca en los Estados Unidos.

Le han invitado a que se marche cuanto antes.

El «Home rule».

LONDRES. La Cámara de los Lores ha rechazado el *bill* del *Home rule* por 326 votos contra 60.

Exposición de automóviles.

TURIN. El día 26 de febrero será inaugurada la Exposición de automóviles. Estará abierta hasta el 11 de marzo.

Ventidón detenidos.

BRUSELAS. La Policía ha capturado 21

AVISOS UTILES

ORUETA.—Lámparas

de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos.

NÚÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

Millones de esponjas

pesadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc.

RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos.

FILTROS DELPHIN, de elemento macho. ALEXIADES, Infantas, 13. Teléfono 3.062.

sujetos que en diferentes ocasiones habían demostrado gran maestría en el arte de vaciar cajas de caudales.

Las sufragistas.

LONDRES. Con motivo del discurso pronunciado por Churchill, las sufragistas han promovido nuevos disturbios.

Una de ellas, al ver que se acercaba un comisario para detenerla, ha experimentado tal terror, que ha querido arrojarle por una ventana.

El comisario lo pudo evitar. El Sr. Calbetón.

ROMA. Ha llegado el embajador de España cerca del Vaticano, Sr. Calbetón. Le recibieron el encargado de Negocios, señor marqués de González, y otras personalidades.

¿El Emperador enfermo?

VIENA. Circula el rumor de que el Emperador se encuentra seriamente enfermo, agregándose que por esta causa no asistió a los funerales por el Archiduque.

FEROCIDAD DE UN MARIDO

Estrangula a su mujer a lazo

BRUSELAS. En Vlierzele, cerca de Gante, habitaban un comerciante, Juan Blondel, su mujer, Teresa Meuleman, y cinco hijos.

La mujer bebía demasiado, y ese vicio era motivo de violentas y frecuentes discusiones en el seno del matrimonio.

El marido, a consecuencia de una nueva disputa, decidió matar a su mujer.

Mientras ella dormía cogió una cuerda, amarrando un extremo al pie de la cama, y suavemente echó al cuello de la que dormía el nudo corredizo que había formado con el otro extremo de la cuerda. Luego la arrojó con violencia de la cama.

El nudo corredizo se fué estrechando en el cuello de la desgraciada, que se revolvía desesperadamente.

Blondel se dio a la fuga desde que éstos llegaron, pero ha sido capturado, ingresando en la cárcel.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión a Italia con asistencia a las fiestas de la Semana Santa de Roma

En vista de que no hemos podido comprender a todos los lectores que enviaron su adhesión para tomar parte en nuestro viaje a la Costa Azul e Italia, por haber sido cubierto rápidamente el número de plazas previsto, hemos decidido organizar una *Segunda excursión a Italia*.

El principal atractivo de la misma está en Roma.

Los que participan de ella podrán asistir a las grandiosas e impresionantes solemnidades religiosas de la Semana Santa romana.

El viaje que hoy anunciamos comenzará el 12 de marzo, y la estancia en Roma será de seis días, desde el Miércoles Santo al Lunes de Resurrección, ambos inclusive.

Las condiciones serán idénticas a las del viaje anterior, es decir, que el precio del billete será de

1.100 pesetas

por persona.

Ya hemos abierto la lista de adhesiones. Aquellos de nuestros lectores que deseen inscribirse, o pedir más detalles, deberán escribir a nuestros «Servicios de Turismo y Viajes», Arenal, 1, Madrid.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA. Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Arreglos para familias. Cocina francesa. Baños.

ITALIA. Roma. Grand Hotel de la Minerva.—Situación céntrica.—Todo el año.—Abierto todo el año.—Director.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
1.º de febrero de 1863.

Los demócratas de la Coruña han dirigido una felicitación a Garibaldi por haber curado de su herida.

Los periódicos de Málaga vienen colmando de elogios al Sr. Rozas, antiguo oficial de Estado Mayor, por la admirable rapidez con que ha levantado el plano de aquella ciudad, cuyo trabajo ha contratado con el Ayuntamiento. Sabemos que el mismo Sr. Rozas va a emprender a hacer igual trabajo en Valladolid, después de haber terminado los planos de León y Albacete.

Escríben de Barcelona que la zarzuela de Olona y Arrieta *El caudillo de Baza* ha gustado allí mucho, poniéndose en escena con una gran propiedad y escuchando muchos aplausos la Sra. Istúriz.

Según escriben de Barcelona, se ha mandado ya entregar al procurador de D. Claudio F., para la mejora de súplica, la causa que se sigue a éste por usurpación de estado civil.

HUELVA, 31. La Junta de Sanidad de la provincia ha declarado que se padecen en esta capital, con carácter semiepidémico, anginas diftericas.

La autoridad ha adoptado las medidas más convenientes para evitar su desarrollo.

ANDALUCÍA

Las murallas de Cádiz.

CADIZ. (Viernes, noche.) El alcalde interino de Cádiz ha telegrafado al alcalde señor Rivas, que se encuentra en Madrid, rogándole gestione del Gobierno no pasen a cargo del ministerio de Hacienda la reparación de las murallas de Cádiz, que se había encargado el ministerio de la Guerra.

Semejante medida ocasionaría grandes perjuicios a la población de Cádiz, en el sentir de los gaditanos.

Tren de turistas.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Ha salido para Ronda un tren especial de turistas ingleses, los cuales visitarán la población antigua, regresando esta misma tarde a Gibraltar.

Entre los turistas figuraban 79 guardias marinas del buque escuela *Cornwall*, a bordo del cual viaja un hijo del Rey Jorge.

El «Tiburón».

Ha fondeado en la bahía el barco pesquero *Tiburón*, que, según se dice, trae a bordo el cadáver de un marinero de aquella dotación, que falleció por enfermedad.

En señal de duelo.

LINARES. (Viernes, noche.) Acaba de celebrarse sesión en el Ayuntamiento.

Después de despachar los asuntos urgentes, los concejales acordaron levantar la sesión en señal de duelo por el fallecimiento del Sr. Moret.

El primer teniente de alcalde, Sr. Ayuso, que presidió la sesión, pronunció un sentido discurso necrológico.

Municipalización de un servicio público.

LINARES. (Viernes, noche.) Mañana se inaugurará el nuevo servicio municipalizado de limpieza de la ciudad, con barrenderos uniformados y carros higiénicos, cerrados.

El alcalde, D. José María Yanguas, recibe plácemes del vecindario por la implantación de este servicio.

En señal de duelo.

CADIZ. (Viernes, noche.) La Comisión provincial de la Diputación ha levantado su sesión de hoy en señal de duelo por el fallecimiento del Sr. Moret.

Antes ha acordado celebrar funerales por el eterno descanso de los Sres. Moret y Canalejas.

Fiesta taurina.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En el cuarto cortijo, propiedad del ganadero Miura, se ha celebrado esta tarde una gran fiesta taurina.

Se lidió un becerrote negro, grande, bragao, señalado con el número 100, y en la lidia tomaron parte Joséillo Gómez (*Gallito*), los hermanos Limero y los diestros *Pollo*, *Posturas* y *Mundito* y el picador Gamero.

El becerro, con gran poder, aguantó tres varas, derribando con estrépito.

Joséillo le torció con mucho arte por verónicas y navarras, sin perder la cara.

A la hora de matar le encontró quedadote y tomando la querencia de los chiqueros.

Se deshizo del bicho de dos pinchazos y una estocada algo delantera.

Cuco, *Posturas* y *Mundito* le colocaron un par cada uno de banderillas en su sitio.

Después se corrieron tres novillos, que fueron lidiados por numerosos aficionados, y tal fué el número de lidiadores, que fué preciso suspender la lidia.

El «gordo».

El premio mayor de esta extracción fué vendido en una administración de la calle de Cánovas del Castillo.

Sólo se sabe que ha correspondido un déguiz y otro a D. Vicente Cabezas González.

Se supone que un comerciante de Jerez y vendedor del mercado del Postigo posee cuatro décimos.

El Cuerpo consular.

Una Comisión del Cuerpo consular ha visitado al gobernador para tratar de las elecciones para los últimos cargos.

El gobernador ha dirigido una consulta acerca del caso a la superioridad.

Huelga ferroviaria.

ALMERIA. (Viernes, noche.) En el teatro

de Apolo se ha celebrado una velada en honor de Barrio y Cordoncillo.

Hablaron Cabrero, Roca, Viñas, Barrio y Cordoncillo.

Se acordó ir a la huelga hasta conseguir la reposición de los empleados declarados cesantes.

Moción importante.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En la sesión del Ayuntamiento, el Sr. Borbolla ha presentado una moción encaminada a perpetuar la memoria de los grandes patriotas, dando el nombre de algunos de ellos a las calles de la ciudad.

Rindiendo homenaje a D. Segismundo Moret, propuso, y fué aprobado, dar su nombre a una de las principales vías de la población.

Luego, a propuesta del alcalde, se levantó la sesión en señal de duelo.

Moret y la Económica Gaditana.

CADIZ. (Viernes, noche.) Se ha reunido la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País.

Ha presidido D. Juan Aramburu.

Se ha acordado colocar en los locales de la institución el retrato del Sr. Moret.

Han recordado los reunidos que el Sr. Moret, al pronunciar un discurso en Cádiz el día 7 de octubre, dijo:

«Desearia cortar un pedazo de tierra de este bendito suelo gaditano para que guardase mis restos.»

Y se ha acordado solicitar de las hijas del Sr. Moret que concedan el permiso necesario para que sean traídos a Cádiz los restos del Sr. Moret y también los de su esposa y de su hijo.

Se procederá a levantar un mausoleo por suscripción popular que encabezará el Ayuntamiento.

Ha propuesto el Sr. García Cabezas que sean publicados los documentos en que se refleja la labor del Sr. Moret como bienhechor de Cádiz, para que los tengan presentes las generaciones futuras.

A apoyaron la idea varios señores y fué aprobada.

Hizo el resumen el presidente, rogando al ilustre finado y recordando los inmensos beneficios que Cádiz le debe.

Notas marinas

CADIZ. (Sábado, mañana.) Han zarpado para Cartagena los barcos de guerra *Carlos V* y *Osado*, con objeto de limpiar fondos y verificar maniobras en el Mediterráneo.

El vapor *Conde Wilfredo* ha entrado en el dique de la Transatlántica para reparar averías.

Los naufragos del *Bartolo* marcharán el lunes a Bilbao.

ARAGON

Una vista interesante.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se ha celebrado en la Audiencia de Teruel la vista causa, por asesinato, contra el rico propietario Pedro Bernard, que mató a su hija adoptiva, Pilar Juvirón, disparándole seis tiros.

Defenderá al procesado el decano del Colegio de Abogados, Sr. Ferrer.

En las imedidaciones de la Audiencia habla millares de almas.

Después de la prueba testifical informó el perito médico Sr. Jimeno Riera.

Demostró que Bernard mató a Pilar en un instante de locura, y declaró la irresponsabilidad del acusado, que antes había estado recluido en un Manicomio.

Mañana continuará la vista.

Homenaje a Costa.

Para conmemorar el segundo aniversario de la muerte de D. Joaquín Costa dará una conferencia en el Ateneo, el día 11 de febrero, el literato aragonés D. Manuel Bercos, predilecto discípulo de Costa.

En favor de los médicos.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se ha celebrado en la Facultad de Medicina una conferencia para tratar de la formación del Cuerpo de Sanidad civil.

Han hecho uso de la palabra varios escolares médicos, el Sr. Albiñana y el alumno interno del Hospital de la Princesa, de Madrid, Sr. Aguila Collantes.

Todos han demostrado la necesidad de la creación del Cuerpo de Sanidad civil y la necesidad de que pague el Estado a los médicos titulares.

Han sido aprobadas las mismas conclusiones que ya lo fueron en actos análogos celebrados en Barcelona y Valencia.

Se ha telegrafado al Gobierno pidiéndole que lleve a la práctica esas conclusiones.

Esta noche los escolares han obsequiado al doctor Albiñana con un banquete.

Los conservadores.

Se ha reunido el Comité del partido conservador al objeto de designar candidatos para las próximas elecciones provinciales.

No han sido ultimados los nombramientos. Se le ha preguntado al Sr. Ossorio si lucharán unidos liberales y conservadores.

Ha contestado que entre unos y otros se ha establecido un contrato que no alcanza la categoría de pacto.

La Juventud conservadora ha repartido profusamente el manifiesto que acordó publicar la Asamblea que se celebró en Madrid recientemente.

CANARIAS

Consejo de guerra terminado.

LAS PALMAS. (Viernes, noche.) Ha terminado el Consejo de guerra contra el teniente Abella.

El fiscal hace a éste responsable de la muerte de seis obreros que fueron haliados e indefensos, cazados a tiros por la Guardia civil.

Pide para el procesado catorce años y nueve meses de prisión, inhabilitación, pérdida de

la carrera e indemnización de 1.500 pesetas a las familias de cada una de las seis víctimas.

El defensor dice que el pueblo agredió a la Guardia civil, y que el teniente cumplió con su deber.

Pide la absolución.

El fiscal, en sus conclusiones, solicita doce años y nueve meses de prisión para Abella, con pérdida del empleo, inhabilitación y la indemnización ya dicha.

Hay gran expectación por conocer el fallo.

300 PESETAS BIEN INVERTIDAS

Con esta cantidad obsequia la confitería Roldán a sus clientes, y para satisfacción de éstos, en la siguiente forma: entre los envases preparados con caramelos ó bombones durante la semana de Carnaval distribuye 20 medios billetes de 25 pesetas, entregando a la presentación de los mismos las correspondientes mitades, expuestas en Casa ROLDAN, CARRETAS, 35.

CATALUÑA

Banquete conservador.

BARCELONA. (Sábado, madrugada.) Se ha celebrado, en el hotel Mundial, el banquete organizado por la Juventud conservadora.

Una enorme bandera española cubría el techo.

En el testero había un retrato del Rey y frente a éste uno de D. Antonio Maura.

También el pendón morado de Castilla figuraba entre los adornos del salón.

Concurrieron 400 comensales de todas las clases sociales.

Al comenzar el acto una orquesta ejecutó la Marcha Real, a cuyos acordes los concurrentes se pusieron en pie y vitorearon a España, a Maura y a Barcelona.

A la hora de los brindis hablaron Milá y Camps, Lemonier, Nadal, Cortedor, el obrero tipógrafo Cavanna, el conde de Power, Garriga, Soler y Casajuana, Gaussó y Diaz.

La nota saliente de todos los discursos ha sido el entusiasmo y el espíritu de sacrificio.

Uno de los oradores dijo que, ante la amenaza de los radicales de teñir de rojo las calles si vuelve Maura, los conservadores deben ofrecer la sangre para derramarla defendiendo sus ideales.

El Sr. Diaz leyó una carta de Maura alentando a que siga la Juventud su avance sin desmayos.

Ovación, aplausos y vivas al Rey y a Maura.

Entierro de un catedrático.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Esta tarde, a las tres, se verificará el entierro del director del Instituto general y técnico, catedrático doctor Mir y Navarro, fallecido anoche a última hora.

Con tal motivo en la Universidad ondea la bandera a media asta.

El doctor Mir tenía 73 años y desempeñaba en Barcelona la cátedra de Fisiología e Historia Natural desde hacía cuarenta años.

En memoria de Canalejas.

Se ha constituido en esta ciudad la Comisión encargada de fomentar la recaudación de fondos para erigir un monumento a Canalejas en Madrid.

Matute descubierto.

Se ha descubierto un matute de aceite, que se introducía en vasijas de doble fondo.

Por Nocedal.

Mañana se celebrará en el Circolo integrista una gran velada en memoria a Nocedal. Hablarán algunos oradores de Madrid.

Los ferroviarios.

La reunión celebrada anoche por los ferroviarios de la Sección Barcelona-Norte, discursó sin incidentes.

Después de discursos encareciendo el tema de la convocatoria, que eran las supuestas vejaciones de la Compañía, se acordó organizar la Asamblea de Secciones de la región, que se celebrará próximamente en Lérida.

El aniversario de la República.

Mañana se reunirán los representantes de Casinos, Centros y Juventudes republicanas, sin distinción de matices, para acordar la forma de conmemorar el aniversario de la proclamación de la República en 1873.

La iniciativa ha partido de la Junta directiva del partido progresista y el Comité del partido federal histórico.

Tienen el propósito de que revista el acto caracteres de viva protesta contra toda tendencia de aproximación al régimen vigente, y al mismo tiempo de confraternidad de todos los republicanos.

Los radicales.

Han llegado en el expreso esta mañana los Sres. Lerroux e Iglesias (D. Emiliano).

En la Casa del Pueblo se está organizando un gran banquete en honor de Lerroux, como prueba de adhesión y entusiasmo por las declaraciones pronunciadas recientemente en Madrid.

Existe el propósito de celebrar el mismo día del banquete una función de gala en honor de Lerroux y de los representantes de fuera de Barcelona que asistían al acto.

Barca desaparecida.

Telegrafían de Calafell, pueblecito de la costa, que ha aparecido la barca de la matrícula de Tarragona, que hacía tres días faltaba.

Esta barca desapareció a principios de semana e iba patronada por Vicente Pascual, su hijo y otros tres hombres.

Todos se han salvado y llegado ya a Tarragona.

Los africanistas.

En el Fomento del Trabajo Nacional se ha

celebrado la sesión de constitución de la Junta barcelonesa de la Liga Africanista.

Presidió el Sr. Güell y asistieron numerosos miembros de la Liga.

El Sr. Güell explicó el objeto de la Liga Africanista y cuánto interesa su fomento.

Seguidamente se nombró la Junta directiva y fué designado para presidente el Sr. Güell.

A continuación cambiaron impresiones los elegidos y terminó el acto dirigiendo un telegrama de salutación al presidente de la Liga Africanista, Sr. Sánchez de Toca.

GALICIA

Visita de un general.

FERROL. (Viernes, noche.) El capitán general de la región, D. Andrés Quijada, telegrafía al contraalmirante D. Dimas Regalado que mañana vendrá al Ferrol para cumplimentar al comandante general del Apostadero.

Irá a buscarle a la Coruña un buque de guerra.

El general Quijada desembarcará en el arsenal, donde le recibirán generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Al desembarcar hará salvas de 13 cañonazos la batería del Parque.

Desde el arsenal irá a la Capitanía general, donde se celebrará un almuerzo en su honor.

Muerte de un matón.

Ha fallecido Angel Barreiro, que era el terror de la gente del mal vivir.

Tomó parte en tantas reyertas, que, según el libro de la Casa de Socorro, fué curado 500 veces.

Los médicos dicen que era rara la parte de su cuerpo donde no hubiera sutura ó cicatriz.

El «Alfonso XII».

CORUNA. (Sábado, tarde.) Ha llegado a las once, sin novedad, el vapor «Alfonso XIII», procedente de la Habana.

NORTE DE AFRICA

Revisando posiciones.

MELILLA. (Viernes, noche.) El comandante general marchó en automóvil a revisar las fuerzas que guardan las posiciones de Zeluán y monte Arruit.

Visitó detenidamente el poblado de Zeluán.

Paseos militares.

Salen hoy para practicar paseos militares tres columnas constituidas por fuerzas de las tres armas.

La primera sale del campamento de Segangan para dirigirse al Harcha; la segunda, de Ras el Medua, y llegará hasta los santuarios de Sidi Embarek y Sidi Yahia; la tercera sale de Yadumen para marchar a Buxder por Taurir Narrich.

Un banquete.

Los abogados civiles residentes en esta plaza han obsequiado con un banquete al auditor general que fué de la extinguida Capitanía general, D. Melchor Sáiz Pardo, concurriendo también una representación del Cuerpo Jurídico militar.

VALENCIA

Suceso sangriento.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Comunican de Monóvar que en la noche pasada ocurrió un sangriento suceso en aquella localidad.

Un sujeto llamado José Alcázar hirió de arma blanca a otro, llamado Pedro Llorca.

El herido fué conducido en gravísimo estado al hospital, y el agresor se dió a la fuga.

La Guardia Civil ha marchado en su persecución.

Contrabando de tabaco.

VALENCIA. (Viernes, noche.) La barquilla de la Compañía Arrendataria de Tabacos regresaba al puerto.

En la boca de éste estaban reunidos tres faluchos.

Como le parecieran sospechosos, la barquilla se acercó a ellos.

Los faluchos emprendieron la fuga, después de abandonar 21 fardos de tabaco habano.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ó ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere a personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid. 18 pesetas.
Provincias y Portugal. . . 20 »
Unión Postal. 36 »
América y Oceanía. . . . 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico,

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
1.º de febrero de 1863.

Los habituales concurrentes al Retiro han tenido estos días la satisfacción de ver a SS. MM. embarcadas, con el Príncipe de Asturias, las Infantas y los individuos de la servidumbre, en la suntuosa y elegante falúa que la ciudad de Mahón acaba de enviar de regalo a S. M.

Anteanoche se celebraron con extraordinaria pompa los funerales por el alma de la señora doña Polonia Mayor de Salamanca. La iglesia de San José estaba preciosamente adornada. Desde la misma puerta se extendían hasta el altar mayor, tapizando todas las paredes, grandes colgaduras negras con bordados de oro. En medio de la iglesia se levantaba un magnífico y suntuoso catafalco, junto al cual alumbraban con hachas de cera muchos criados de la ilustre finada. Los convidados, entre los cuales se veían hombres políticos de todos los partidos y gran número de personajes de la aristocracia, ocupaban ocho filas de bancos dispuestas al efecto.

Una inmensa multitud, compuesta en su mayor parte de dependientes del Sr. Salamanca, jornaleros y empleados de ferrocarriles, personas que viven de su trabajo en las grandes Empresas del ilustre banquero, invadía el templo y se apiñaba a la puerta, queriendo darle así una prueba de su gratitud y su cariño.

El jueves eligió la Real Academia Española el individuo de número al excelentísimo señor marqués de Auñón, poeta de los más inspirados y correctos de nuestro Parnaso y joven tan notable por su modestia como por su instrucción y buen gusto.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 2 de febrero de 1913.

Sale el Sol a las 7,24.
Se pone a las 17,34.
Sale la Luna a las 5,15.
Se pone a las 13,45.

SANTORAL.—Domingo de Quincuagésima. La Purificación de la Santísima Virgen; Santos Aproniano, Fortunato y Feliciano, mártires; Santos Cornelio y Lorenzo, obispos y confesores; la beata Juana de Lestonnac y Nuestra Señora de las Maravillas.

SAN APRONIANO, mártir.

Vivía en Roma Aproniano envuelto en las desgracias, ejerciendo el oficio de carcelero. Muchos santos cristianos habían ocupado los calabozos, lóbregos é insanos, que custodiaba. Un día se convirtió a la fe católica, pidiendo con ansia ser bautizado. Habiendo confesado a Jesucristo, fué mandado degollar, cuya ejecución se verificó en Roma el día 2 de febrero del año 204.

“EL GAITERO,”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

CLASES PASIVAS

NUEVAS PENSIONES

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas durante la segunda quincena de diciembre de 1912:

Jubilados.

D. Francisco Martínez Cantero, 8.000 pesetas; D. Vicente Ferrer y Gómez, 8.000; D. Manuel Ros Pérez, 6.800; D. Miguel de Uribe y Rivera, 4.800; D. Antonio Eustaquio Jiménez y Cáceres, 4.000; D. José García y López, 1.650; D. Ulpiano Martínez del Campo, 1.000.

Pensiones del Tesoro.

Doña Justa Ortiz y Cañabate, viuda, 750 pesetas; doña Martirio Salazar y Sánchez, viuda, 675; doña Manuela Orgagoro y Herreguel, viuda, 2.000; doña Emilia Moraga de los Ríos, viuda, 666; doña Joaquina Luque y Hurtado, viuda, 750; doña Matilde de la Moneda é Igual, viuda, 1.125; doña Filomena Fernández Amor, viuda, 875; doña Dolores López Cuervo, huérfana, 312; doña María de la Encarnación Anunciación Guerra de Paz, huérfana, 875; doña Emilia González de Estéfani y Vallet, viuda, 1.500; doña María de la Peña García, huérfana, 1.125; doña Mercedes de Eugenio y de la Torre, viuda, 1.250; doña Modesta Rodríguez Gallego, huérfana, 825; doña Josefa María Sierra y Mesa, viuda, 625; doña Adelaida Palacios Oraás, viuda, 1.150; D. José Porras y Martín de Saavedra, huérfano, 950.

Doña María Jover y Fernández Liencres, huérfana, 950 pesetas; D. Eugenio y doña Carmen Sales Lucas, huérfanos, 550; doña Amparo Calleja y Borgas Trarrius, huérfana, 550; doña Eloísa Eduvigis de Erguicia y Meave, viuda, 2.500; doña Margarita Pérez Havia, huérfana, 950.

Mesadas de supervivencia.

Doña Josefa Cliscano Sánchez, viuda, 208,32 pesetas; doña Jacinta Alonso Vicente, viuda, 121,66; doña Luisa Alcocer Camarero, viuda, 121,66; doña Juliana Sánchez Buena-que, viuda, 250; doña Isabel Hastro Justo, viuda, 136,88; doña Josefa March y Orta, viuda, 166,66; doña Brígida Magro Tejedor, viuda, 166,66; doña Antonia Rosanero Galán, viuda, 166,66; doña Julia Caballo y Moreno, viuda, 121,66; doña Nicolasa Vegamones Arranz, viuda, 121,66; doña Francisca Lora Blanco, viuda, 208,32; doña Trinidad Mas Villegas, viuda, 121,66.

Pensiones remuneratorias.

Doña María Fernández y Cadenas, viuda de D. José Canalejas y Méndez, Presidente que fué del Consejo de ministros, 30.000 pesetas.

Pensiones del Montepío de Almadén.

Doña Teófila y doña Gregoria del Barco y López, huérfanas, 375 pesetas.

TEATRO REAL

En obsequio de los niños de las Escuelas

La Empresa del Teatro Real, siguiendo la costumbre de años anteriores, dedica la función de la tarde de mañana domingo a los niños de las Escuelas públicas de Madrid, quienes invitados a esta fiesta llenarán seguramente todas las localidades del teatro.

La excelente idea de la Empresa del Teatro Real ha sido acogida con aplauso unánime, pues además de significar un delicado obsequio a los niños, merece efusivos elogios por el fin educador de esta hermosa fiesta.

Se pondrá en escena la primorosa obra de Humperdinck *Hansel und Gretel*, con el mismo reparto que obtuvo en la primera noche que se representó en esta temporada.

AGUA DE CESTONA

Dice el Presidente

El Presidente del Consejo recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, quienes le interrogaron acerca de la declaración ministerial.

El conde de Romanones contestó que estaba muy satisfecho del efecto que había producido, porque ha recibido muestras de adhesión de todo el partido liberal.

—Si a alguno no le ha gustado—dijo,—no lo sé, porque se lo ha llamado.

Dijo también el conde que la labor que a declaración señala es muy extensa.

—La *Epoca* de anoche—agregó—habla de que se necesitan veinte años para realizarla; yo creo que hace falta más tiempo.

Anunció después que el viernes se celebrarán funerales por el alma del Sr. Moret, organizados por el Congreso, el Senado y el Gobierno.

Se les dará toda la solemnidad posible. Aludió luego al plebiscito que abrió «A B C» preguntando quién sería Presidente del Consejo de ministros en 1.º de febrero, y dijo:

—Ahora debe organizarse otro preguntando quién será Presidente en 1.º de febrero de 1914.

Y como los periodistas rieron estas palabras, agregó:

—Hombre, lo digo porque no hay duda de que yo seguiré siéndolo.

Manifestó también que no hay noticias que acusen lucha en las provincias con motivo de las próximas elecciones provinciales.

«Aunque esas elecciones—dijo—nunca son muy reñidas, pues esto se queda para las de concejales y diputados a Cortes, no se les puede negar su carácter político, porque representan ó reflejan la fuerza que los partidos tienen en las provincias.

La tranquilidad demuestra que hay muchos que piensan declinar—ya que el artículo no se puede conjugar—el artículo 29.»

Y terminó el conde manifestando que el Rey regresará el lunes, aunque su regreso está supeditado a la llegada de un Archiduque de la Familia Real, que viene a saludar a ésta.

Mundo eclesiástico

Han dado principio en la pasada dominica de septuagésima las anuales é elocuentes conferencias del obispo de Sión en la Real Capilla de Palacio, las cuales proseguirán todos los domingos de Cuaresma, a las once de la mañana.

La autorizada y muy brillante palabra del muy elocuente y virtuoso prelado dará ocasión a que, como todos los años, puedan los fieles admirar una vez más al que hace ya mucho tiempo alcanzó en la oratoria sagrada el justo renombre de que goza.

—Dirigida por el distinguido jesuita padre Font, se ha adquirido ya un terreno para erigir el edificio situado al Sur del cementerio mahometano de Mamill.

—El conde Enguerrand de Clisson, sargento de los zuavos pontificios, ha fallecido.

Tomó parte activa en la campaña de 1867, defendiendo los Estados del Sumo Pontífice, y era caballero de la Orden de San Silvestre y otras condecoraciones.

—Dice *La Croix* que ha tenido lugar en Niza la inauguración de una nueva catedral. A la procesión que se organizó para trasladar las Santas Formas, que llevaba el obispo, asistieron todas las autoridades gubernativas, municipales, marítimas y militares.

ZENITRAM

Registradores de la Propiedad

Han sido nombrados: De Grandas de Salime, D. José Ecenarro. De Naval Moral de la Mata, D. David García.

De Molina de Aragón, D. Rafael de Echevarría.

De Redondela, D. Joaquín Castro.

De Bande, D. Constantino Calvo.

De Alfaro, D. Daniel Estellez.

De Ramales, D. José González.

De Grazelema, D. Manuel Alcázar.

De Marbella, D. Juan A. Hidalgo.

De Sos, D. Florencio Mario Pérez.

TRIBUNA LIBRE

Las escuelas de adultos

En nuestro número correspondiente al 18 de enero insertamos un sueldo bajo este mismo epígrafe, suscrito por Themis.

Posteriormente recibimos trabajos encaminados a demostrar que el Ayuntamiento de Madrid cumple con exceso cuantas obligaciones le impone la ley de Instrucción pública de 1857.

Hemos procurado indagar la exactitud de tales afirmaciones, y obtuvimos datos muy curiosos, que consignamos con gusto, en honor a la verdad.

En el presupuesto del Ayuntamiento, y bajo el epígrafe de «Enseñanza obligatoria», hay consignadas escuelas de adultos que paga directamente el Estado con cargo a fondos municipales, y en el art. 2.º del capítulo 4.º de dicho presupuesto se consigna también cantidad para el sostenimiento de la enseñanza de adultos, con carácter voluntario.

De estas escuelas, no de las obligatorias, quiso disponer un día el Ayuntamiento, en vista de que la Delegación regia no había graduado esta enseñanza con arreglo a lo mandado en la real orden de 28 de octubre de 1906. El 14 de septiembre de 1911 comunicó este acuerdo a la Delegación regia, para que se abstuviera de hacer nombramientos para las dichas escuelas de carácter voluntario, puesto que la Comisión de Enseñanza había acordado organizarlas con arreglo a la legalidad existente y a las exigencias de la moderna pedagogía.

El Ayuntamiento hizo sus nombramientos y acopló el personal en los distintos grupos escolares, llegando a constituir diez graduadas de esta clase, con cuatro secciones cada una.

A pesar de esto, la Delegación regia repitió los nombramientos con cargo al mismo concepto de que habían de cobrar los nombrados por el Municipio, multando con 30 pesetas a cada uno de los maestros que habían aceptado los nombramientos del Ayuntamiento y ordenándoles por escrito que no toleraran la entrada en las escuelas al alcalde, concejales ó empleados municipales, y que, por tanto, cesaran en el servicio que el Municipio les había confiado.

Merced a estas órdenes, durante el curso de 1911 a 1912 no pudieron funcionar con regularidad los maestros de adultos, ni los nombrados por el Municipio ni los designados por la Delegación; pero llegado el momento de pago, el Ayuntamiento acordó que cobraran los que él había nombrado, pues dada la duplicidad de nombramientos, si cobraban unos, no podía pagarse a otros, y justo parecía que el Ayuntamiento abonara haberes a los que él había mandado trabajar, y no a los que la Delegación regia quiso imponerle, después de advertida por el Ayuntamiento con un mes de antelación.

Es de advertir que las escuelas de adultos no son obligatorias, según la ley de Instrucción pública, y que los artículos 17 y 21 del real decreto de 19 de mayo de 1911 dice terminantemente que su sostenimiento corre a cargo del Estado, y el art. 19 del mismo considera árbitros a los Ayuntamientos de las escuelas de esta clase que deseen sostener voluntariamente.

Estos son los hechos, y de ellos podrá juzgar el vecindario, quien es el culpable de cuantas cosas vienen ocurriendo con la enseñanza en Madrid, y si el Ayuntamiento puede hacer más de lo que hizo, y ha incurrido en falta de seriedad con su buen deseo de mejorar la enseñanza, a pesar de cuantos obstáculos se le vienen poniendo en su camino.

Conviendría también que el público se fuera enterando de la asistencia de maestros y alumnos a las escuelas de adultos organizadas por la Delegación.

Otro de los cargos que se hacen al Ayuntamiento para procurar su descrédito es el pago de indemnización por casa a los maestros consortes, extremo que es preciso aclarar, para que también el público se entere de lo que significan los alardes que con ese motivo se vienen de continuo vertiendo en la Prensa diaria.

A los maestros consortes, es decir, al maestro y maestra unidos por vínculo matrimonial se le venía dando casa decente y capaz, como la ley previene, para habitación del matrimonio y de su familia; pero pretenden además que como son dos los maestros que constituyen el matrimonio, a uno de ellos se le dé indemnización en metálico para pago de una casa que ya tienen y les costea el Ayuntamiento. ¿Es esto justo? ¿Es moral?

¿Hace bien la Comisión de enseñanza del Ayuntamiento en evitar que todo el mundo se eche encima de su presupuesto, buscando subterfugios para la defensa de derechos que no tienen defensa posible, máxime cuando en algunos contratos de arrendamientos de casa de algunos maestros consortes se dice terminantemente que el dueño de la finca proporcionará, por el precio estipulado, habitación a ambos?

También se dice que cada año en Madrid se cierran cinco escuelas, y de ello se pretende culpar al Ayuntamiento, a pesar de que éste no interviene para nada en arrendamientos de locales, pues paga todos los que la Delegación regia alquila, sin que antes se entere ni de su emplazamiento ni de su coste. Si muchas escuelas hay en Madrid cerradas culpese, pues, a la Delegación, que el Municipio nunca se opuso al pago de ninguna nómina de alquileres que le haya sido remitida por la Junta local de enseñanza, y explíquese por quien proceda el contraste de que, mientras existen escuelas cerradas, hay maestros que también piden por escrito al Ayuntamiento funcionarios para desempeñar clases que tienen vacías, y cuál será la situación del Municipio teniendo que cruzar de brazos ante tales demandas, toda vez que nada se le deja hacer para evitar este caso. ¿Por qué los maestros que cobran y no trabajan no van a prestar servicios a esos

locales en donde no se pueden admitir niños por falta de maestros? ¿Por qué no hacen que la Delegación regia los destine a servir a los locales que la misma alquiló para escuelas en la calle de Doña Blanca de Navarra, número 6?

Otro día continuaremos exponiendo al público los demás datos que hemos recogido para que el Sr. López Muñoz se vaya enterando, y sin apasionamientos ni engaños, ponga las cosas en su verdadero punto y encauce la primera enseñanza de Madrid sin contemplaciones, viendo lo que hay en el fondo de ciertas campañas, que acaso se hagan por ocultar lo que no conviene que se sepa.

ROSTROGORDO

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Retiros.

En Infantería se concede el retiro al coronel D. Francisco Sánchez Apellaniz; a los tenientes coroneles D. Hilario González y don Rafael Luna; teniente coronel del Estado Mayor de plazas D. Policarpo Martínez Cantullera, y capitán de la escala de reserva don Ramón Vilomara.

En Ingenieros pasa a dicha situación el teniente coronel D. Mauro García Martín.

Fallecimiento.

En Coruña ha fallecido el general de brigada de la reserva, D. Adriano López Morillo.

Vuelta a activo.

Vuelve a activo el teniente coronel de Ingenieros D. Cecilio de Torres.

Clasificación.

Es declarado apto para el ascenso el capitán de la Guardia Civil D. Francisco Pereira.

Gratificación.

Se concede la de 1.500 pesetas anuales al comandante de Ingenieros D. Agustín Scandella.

Reemplazo.

Pasa a reemplazo el oficial primero de Intendencia D. Enrique Robles.

Ayudante.

Es nombrado ayudante del general de brigada, comandante general de Artillería de la sexta región, el capitán de dicha arma don Mariano Abizanda.

Sueldos.

Se concede el de 2.500 pesetas anuales al auxiliar de oficinas militares del material de Ingenieros D. Melchor Píera.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al capitán de Ingenieros D. Tomás Ardiz.

Uniformes.

Hoy se publica una real orden introduciendo algunas modificaciones en el uniforme de la Guardia Civil.

ASUNTOS DE MARINA

Licencias.

Se concedió licencia al segundo capellán de la Armada D. José María Albacete.

Idem al sargento de Infantería de Marina José Blanco.

Naufragio.

En ría Pachón, de Villagarcía, naufragó la lancha *Josefina*, ahogándose el marinero Francisco Moya.

Movimiento de buques.

Salieron del arsenal de la Carraca, el contratador *Osado*, fondeando en la bahía de Cádiz; de Ayamonte, el cañonero *Ponce de León*, fondeando en Huelva; de Villagarcía, el cañonero *Doña María de Molina*, que fondeó en Vigo.

Llegaron: a Algeciras, el crucero *Princesa de Asturias*, que salió de nuevo para Ceuta, donde también llegó el cañonero *General Cencha*.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto declarando jubilado a D. Miguel Alvarez Moya, conde de Chacón, ministro plenipotenciario de segunda clase, cesante.

GRACIA Y JUSTICIA.—Varios decretos de personal de la Magistratura.

HACIENDA.—Real decreto autorizando la adquisición por subasta pública del carbón de pino necesario para la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre durante los años 1913, 1914 y 1915.

—Real orden autorizando a D. Juan Martínez Avellan para instalar en Toledo una fábrica de alcohol desnaturalizado.

—Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de enero próximo pasado ha sido el de 7,09 por 100.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a Martín Egea Chico las 500 pesetas que depositó para reducir el tiempo de su permanencia en filas.

GOBERNACION.—Real orden trasladando otra del ministerio de Instrucción pública, por la que se interesa se ordene a las Diputaciones provinciales abonen los descubiertos que tienen con la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio; que la de Albacete pague los atrasos de material de la Sección de Instrucción pública, y que la de Alicante adopte las medidas necesarias para la unificación de los locales de la Sección correspondiente.

FOMENTO.—Real orden dictando reglas para que la Compañía de Seguros La Actividad, de Pamplona, cumpliera lo que ordenaba en la real orden de 11 de junio de 1913.

—Otra fijando la cuantía de la patente que deberán pagar durante el año actual las Compañías extranjeras autorizadas para el transporte de emigrantes.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL PREMIO NOBEL»

Comedia.—Entre los cultivadores del *vaudeville* en España, los dos autores del *vaudeville* sobresalen actualmente son Joaquín Abati y Carlos Arniches. Otros les superan en primer lugar de ingenio, pero ninguno los aventaja en abundancia y relieve del efecto cómico, en facilidad y exuberancia para preparar situaciones grotescas y acumular palabras de risa. Para toda esa gran parte de público que es aficionada a la pura emoción estética y totalmente enemiga de los refinamientos artísticos, para esa enorme legión burguesa que prefiere reír, sea como fuere, a sentir ó a pensar, la flamante colaboración de Arniches y Abati promete ser un manantial caudaloso de diversión y regocijo.

Con chistes superficiales y sensiblerías fugitivas, otros autores pretenden eclipsar la fantasía de Schiller, la profundidad de Goethe y la complejidad de Shakespeare. Dicho sea en honor de Arniches y Abati, éstos se contentan con ver siempre apacible y risueño al espectador. Esta modestia del propósito no puede empañar el mérito de idear y combinar las situaciones cómicas, para la preparación y riqueza de las cuales no se necesita poco ingenio, ciertamente. El vigoroso esfuerzo imaginativo que en *El premio Nobel* se revela, nunca podrá considerarse desdeñable.

El público del Teatro de la Comedia ha acogido favorablemente la nueva obra, aplaudiendo mucho el acto primero, mostrándose complacido de todo el segundo y recibiendo el tercero con aplausos ya bastante más fríos. Se levantó el telón cuatro veces al final del primer acto, otras tres al concluir el segundo, y otras tres más cuando acabó la obra. Arniches y Abati, con laudable modestia, no salieron al escenario.

*

Arniches y Abati han sido modelo de escrupulosa lealtad al anunciar su nuevo juguete cómico, no como original, sino como derivado de un *vaudeville* francés moderno. Realmente es frecuente que, con mucho menos motivo, anuncien algunos autores las obras en el cartel como de su propia y exclusiva cosecha. Porque, a decir verdad, muy poco ó casi nada de procedencia ajena ha subsistido en *El premio Nobel*: la situación inicial de la comedia nada más. Fué una originalísima idea del *vaudeville* francés la de elegir el tema de la *enfermedad del sueño* como motivo cómico fundamental de su producción. Arniches y Abati han conservado este punto de arranque, pero modificando todo el argumento, variando los personajes, dando vida a otras situaciones graciosas, diferentes y, en fin, dialogando totalmente la pieza por su cuenta y riesgo. En no pocas obras originales, repito, adviértese muchísima menos inventiva que en la interesante adaptación que el Teatro de los Escuderos nos invitó anoche a conocer.

Un médico de regimiento y el humildísimo dependiente de una farmacia aspiran nada menos que a obtener el *premio Nobel* con sus trabajos científicos futuros. Para ello proponen estudiar a fondo y en conciencia la maravillosa enfermedad del sueño, que se produce, como nadie ignora, por la picadura de una determinada mosca africana. Los periódicos hablan frecuentemente de esta dolencia, y es un hecho público y notorio, por ejemplo, que un ilustre conculadano nuestro, el doctor Pittaluga, ha hecho notables estudios sobre la materia. Claro es que Arniches y Abati sólo han fijado su atención en el aspecto cómico del asunto, para conseguir, como han conseguido, escribir un divertidísimo sainete. Decía, pues, que un supuesto doctor Parreño y un curioso aspirante a farmacéutico, Victorino Cazorla, están esperanzadísimos en que la Academia de Estokolmo se acuerde pronto de ellos. Así, a fuerza de rebucarse y afanes, han conseguido procurarse el soñado talismán de un tubo que encierra algunos ejemplares de las epidémicas moscas terribles. Pero lo verdaderamente grave del presente caso está en que el tubo se rompe en el momento preciso de regresar a la botica el boticario del boticario, D. Plácido, y su amigo íntimo, D. Felipe, dos viejos alegres é incorregibles, que han pasado las últimas veinticuatro horas en la dulce compañía de sendas mozas casquivanas.

Sospéchase que el farmacéutico y su cómplice orgiástico han sido picados por las moscas africanas y acometidos, por consecuencia, de la espantosa enfermedad del sueño. Los dos calaverones explotan, en efecto, la conciencia para sustraerse al furor de sus enfadadas y accechantes esposas respectivas. Llamadas éstas con toda prisa al doctor Parreño, que diagnostica de un modo erróneo. D. Plácido y D. Felipe son conducidos al hospital militar, acostados allí, sometidos a rigurosa dieta y sentenciados a duchas heladas, hasta que logran, finalmente, huir por la ventana y redimirse así del imprevisto y penosísimo cautiverio.

El fingimiento de ambos viejos verdes, con el consiguiente engaño en que están casi todos los demás personajes del *vaudeville*, es ocasión y lugar a una larga y delirante sucesión de escenas de enredo y de risa. Abati y Arniches han estado felicísimos en todo el desenvolvimiento y complicaciones de los actos primero y segundo, que avanzan en coetáneo y regocijadísima gradación de efectos cómicos, más inesperados y más fuertes, a cada minuto. El diálogo está lleno de epigramas, graciosísimos de puro descabellado. Las carcajadas de los espectadores, corren de cada una de las innumerables frases de doble sentido que tiene el diálogo, apenas nos dejan enterarnos de la frase siguiente.

El acto tercero es claramente inferior a los otros dos. Aunque hay en él ráfagas de

alegría, son ya de tarde en tarde. La cont...

Las decoraciones, de Amorós y Blancas, son...

La interpretación, irreprochable. Bonafé y...

Un juguete cómico muy gracioso, en resumen...

CARAMANCHEL

REPRISAS

ELECTRA

Español.—La resurrección de Electra ha sido...

Los grandes dramaturgos sobresaldrán siempre...

Electra ha sido la obra de combate más resonante...

C.

El viaje del Rey

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Su Majestad...

El gobernador le despidió en Irán, y durante...

Llegada a Burdeos.

BURDEOS. Ha llegado el Rey de España. Fue...

Comida.

BURDEOS. El Rey de España comió en uno de...

El regreso.

Su Majestad el Rey saldrá para Madrid hoy...

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó a las once menos cuarto bajo la presidencia...

En memoria de Moret.

El alcalde pronunció las siguientes ó parecidas...

Señores concejales: Otra vez se encuentra la Patria...

El sentimiento que ha producido en todas las clases...

La impresión que ha producido en Madrid bien demostrado...

¿He de hacer yo un elogio del Sr. Moret? No es necesario...

Yo propongo al Ayuntamiento que, respondiendo al sentimiento...

Fijémonos bien; la única disposición de su testamento...

El Sr. Moret, hasta el último momento de su vida, ha querido...

El Sr. García Molina usó de la palabra agradeciendo...

Enterados.

El Ayuntamiento quedó enterado de los siguientes asuntos:

Real orden del ministerio de la Gobernación declarando...

Real orden del ministerio de Fomento por la que se dispone...

Suministro de timbres y demás material eléctrico...

Parque del Oeste hasta el 31 de diciembre de 1914.

Instalación de aceras.

Se aprobaron dos presupuestos, importantes 514,59 y 1.589,27 pesetas...

Licencia.

Se concedió licencia para construir una casa en el camino...

Otros asuntos.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día...

Subasta.

La subasta celebrada para el arrendamiento de las anunciadoras...

Los pavimentos.

En la reunión que anteaer celebró la Comisión de pavimentos...

CASA REAL

Ayer se ha notificado a las clases de etiqueta que S. M. la Reina...

El Miércoles de Ceniza habrá en Palacio capilla pública.

Con motivo de ser aniversario de la trágica muerte del Rey D. Carlos...

Camisas de todas clases

TELLO, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

CONFERENCIA INTERESANTE

Lo fué, sin duda alguna, la dada anoche en el Centro de Instrucción...

Con la competencia que la señora Alvarez tiene acreditada...

Hablando de las madres, anotó el hecho de la torpeza que supone...

Finalizó cantando un hermoso himno a la caridad; pero no a la caridad...

y platos, y hasta con humillación del que la recibe, sino de la caridad...

SUCESOS DEL DIA

Familia envenenada.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fueron asistidos...

Lo adquirieron en una tienda de la calle de la Abada...

Los enfermos son Eduardo Ayuso Sanz, de cuarenta y seis años...

El estado de los pacientes fué calificado de pronóstico reservado.

El Juzgado de guardia intervino en el hecho.

Por las escaleras.

Bajando las escaleras del Instituto del Cardenal Cisneros...

Accidente en la calle.

Al pasar por Rosales el panadero Francisco Riquet...

Los guardias le recogieron y llevaron a la Casa de Socorro...

¿Dónde está la cartera?

Doña Consuelo Casado sacudió una americana desde una de...

Como de las diligencias que practicó en el acto no se ha podido...

Robo con escalo.

En la calle de Goya ha sido detenido Faustino Larcita...

Del andamio al arroyo.

El obrero José González Peña se cayó del andamio de la obra...

Borracho agresivo.

Al ir a detener a un hombre borracho que promovía escándalo...

Caída casual.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué curada...

Niño abrasado.

El niño de siete días Eustaquio Parmal, fué curado en la Casa...

Conato de incendio.

En la plaza de Oriente, número 3, piso en-

resuelo, se declaró un incendio por haberse inflamado el hollín...

ALCANCE POLITICO

En el Congreso se ha reunido ayer tarde el directorio del partido...

Ayer tarde salió para Valencia y Cartagena el ministro de Marina...

Se ha verificado la primera de las conferencias, que anunciábamos...

La de ayer tarde ha sido entre el Sr. Suárez Inclán y el general...

El señor ministro de Hacienda ha expuesto sus puntos de vista...

La presencia de los otros dos generales citados en la conferencia...

El señor conde de Romanones ha recibido las visitas de los Sres. García Prieto...

El primero fué a comunicarle que había leído el programa del Gobierno...

También lo conocía ya el Sr. Salvador, é idéntica impresión...

Los Sres. Gullón y Arias de Miranda, que además de los ex ministros...

El señor conde de Romanones, en presencia de varios amigos suyos...

«Bueno ó malo no tengo otro programa. Mi única línea de conducta...

Esto es cuanto puedo decir, con objeto de que no haya el menor género...

La Comisión de amigos del Sr. Moret en Cádiz que vino con objeto...

Hicieron presente al señor conde de Romanones que cumplían esa misión...

A la Comisión la acompañaban los señores Lavina y Barrasa.

Otra Comisión de moretistas de Cáceres, acompañada por el Sr. Muñoz Chaves...

Casa Valentín Martín

Sardinas trufadas y ahumadas de Noruega. PRECIADOS, 8

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Y entregó a la joven un billete de cien francos. Había escuchado el coloquio...

—Soy de provincia—dijo con voz dulce y bien timbrada.—Vengo por primera vez...

—Venid conmigo—dijo el hombre.—¿Queréis?

La joven miró un momento á este singular personaje. —Con mucho gusto—dijo ella.

—Ella le siguió, después de haber saludado al peluquero, que estaba atontado.

—Inocente!—dijo riendo.—Ha hecho

bien en escoger el traje que lleva. ¡Anda, Don Quijote! ¡Te ha cogido bien!

—Cerró rabiosamente la tienda. La lluvia caía en abundancia. La joven se había acurrucado en un rincón...

—¡Hemos llegado! El coche se detuvo en las señas indicadas por el hombre...

—¡Bien, burgués!—contestó el automotonde con voz avinada.—¡Tomaos tiempo; no os molestéis, y entreteneos!

Don Quijote llamó violentamente, tirando de la campanilla del hotel. La puerta se abrió y apareció una criada.

—¡Calle! Sois vos, señor Perrault; no os conocía con vuestro traje, y me habéis dado miedo. ¿Qué hay, para serviros?

—Vais á dar una alcaoba, la mejor que tengáis, á la señorita, parienta mía que ha llegado hoy á París.

—Perfectamente. El número 3, en el primero. Es la mejor alcaoba de la casa, si la señorita quiere venir conmigo.

—Os seguimos—dijo Don Quijote—; venid, señorita.

En el primer piso la criada abrió la puerta, encima de la cual se veía el número 3.

—Está bien—dijo el hombre—; la señorita estará convenientemente aquí. Déjanos.

—Ahora, señorita—dijo el hombre—, estáis en vuestra casa... os dejo... os van á servir la cena y mañana, si lo permitis, vendré á veros.

—Comprendía que la joven tenía prisa por encontrarse sola.

—Gracias—dijo ella—; me habéis hecho un gran servicio, que no olvidaré nunca.

—Hasta mañana. Descansad, mañana hablaremos.

—Os recomiendo mi parienta—dijo, bajo, á la criada—; subidla cualquier cosa, un pollo flambré y vino.

—Comprendido, señor Perrault; no tenemos nada que rehusaros. ¡Sabéis que es hermosísima vuestra parienta!

—¿Verdad? Don Quijote se encontró en su fiacre al cochero, que se había metido en él para guarecerse del viento y de la lluvia.

—A la Opera, deprisa—dijo Don Quijote al cochero—; hay que ganar el tiempo perdido.

Subió al carruaje, no sin trabajo, porque su larga espada le molestaba.

—Es que no voy precisamente al baile de la Opera para divertirme—murmuró.

—¡Ah!, me parece que he practicado la filantropía—dijo el hombre para sí.—Titi-Carabi. La verdad es que esto es muy estúpido.

—Cuando la joven se encontró sola miró á su alrededor, como la persona que se despierta en un cuarto desconocido.

—Después de comer sintió flojedad. Una flojedad extraña la acometió insensiblemente á los brazos y á las piernas.

—Su mente estaba embotada. Trató de recordar lo que había pasado, sin conseguirlo al pronto.

—Al bajar del tren, con su valija en la mano, quiso tomar un coche. Había llevado maquinalmente la mano á su bolsillo...

—Y entonces vió que el salón estaba lleno de gente; no se atrevió á afrontar las miradas de todos aquellos hombres y huyó.

—Aquel hombre, aquel protector que la Providencia le había dado, ¿qué había sido de él? Consiguió reunir sus ideas y comprendió.

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

CIRCULAR IMPORTANTE

El director general de Seguridad ha dictado ayer la siguiente circular:

«Al hacerme cargo, á principios del año de 1909, de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, dicté diferentes disposiciones para regularizar la práctica del servicio propio del personal á mis órdenes, así como para la organización de aquéllos en armonía con el concepto que yo tenía acerca de ambos extremos, y entre las primeras se encuentran la circular de 12 de abril de 1909, que á continuación se inserta. Y como quiera que sus mandatos no se encuentran debidamente atendidos, me veo obligado á reproducirla en su integridad para su más exacto cumplimiento por parte del personal de Vigilancia y Seguridad, en la inteligencia que haré responsable de desobediencia al funcionario que en toda ocasión no atienda á sus mandatos, no obstante establecer un servicio especial á estos fines en los lugares y ocasiones que se estime es conveniente atender preferentemente á la defensa y protección de respetables derechos.

CIRCULAR

«El exagerado celo en el cumplimiento del deber, en unos casos; en otros, prácticas sugeridas por el ejemplo, y que no son otra cosa que viciados sedimentos de ya pasados procederes, en la forma de prestar el servicio propio de la Policía gubernativa, y, en muchas ocasiones la carencia de un conocimiento reflexivo y completo de los preceptos reglamentarios, son con frecuencia motivos que determinan gran número de conducciones á Comisarias de perjudicados por acciones, ya criminales, ya vituperables, produciéndose con ello molestias que retraen á unos de la denuncia y á otros de facilitar datos para el esclarecimiento y corrección de aquellas clases de hechos, por el natural temor de sufrir molestias y encontrarse obligados á permanecer largo rato en tales Centros en momentos, por lo general, inoportunos para el denunciante ó testigo.

Esto, que es un hecho cierto, no sólo se opone á los preceptos claros y terminantes del vigente reglamento de Policía gubernativa, y disposiciones complementarias del mismo, sino que, además, aparta al vecindario de los encargados de velar por la tranquilidad pública y prevención de actos punibles, haciendo más dificultoso de lo que por naturaleza ya lo es, su misión, y creando un ambiente muy cercano á la aversión hacia aquellos en quienes deben confiar, pues la tranquilidad social y el libre ejercicio y mutuo respeto de los derechos de todos, depende, en modo esencial, de los medios que se le den á este Cuerpo para el cumplimiento de sus múltiples y trascendentales obligaciones.

Es, pues, de vital necesidad, inspirar por parte de la Policía gubernativa absoluta confianza al habitante de la ciudad, no sólo por el cumplimiento exacto del fin esencial de la Policía, que en cuanto á esto estoy completamente satisfecho del Cuerpo de la Policía gubernativa de Madrid, sino que, también es de absoluta conveniencia que los procedimientos para el cumplimiento de aquellos múltiples deberes sea tal, que el ciudadano se sienta atraído hacia el agente de la autoridad, por su reserva en lo que se le confie, por su corrección en los modales, por su afabilidad en el trato, por su espontaneidad en prestar auxilios y por la seguridad que inspire por su total conducta de que no ha de sufrir molestias exageradas por su relación con los encargados de mantener el orden; pues todo esto es lo que pondrá en condiciones apropiadas á la Policía para la mejor realización de su transcendental cometido.

Si estas reglas de conducta son siempre, y en todo caso, obligación ineludible para los individuos del Cuerpo de Policía gubernativa, tratándose de la mujer, deben extremarse los correctos y obligados procedimientos, procurando, además, evitarlas hasta la más insignificante molestia, y á estos efectos no se las invitará nunca á concurrir en el acto á las Comisarias, á menos que sean responsables de delitos, y aun en tal supuesto, se hará con las mayores consideraciones posibles, y no exponiéndolas á vejaciones ni imprudentes curiosidades del público, y en ningún caso, cuando aquellas sean perjudicadas, denunciadas ó testigos de hechos punibles ó de faltas en cualquiera de sus grados de culpabilidad, reduciéndose en estas ocasiones á hacerlas saber la obligación en que están de concurrir á dicho centro, á hora conveniente, que se las señalará; dándolas la posibilidad, si así lo desean, de que puedan ir acompañadas de otra persona, tomando el agente de autoridad su nombre y señas de su domicilio y previniéndolas la responsabilidad en que incurrían, caso de no acudir á dicha citación.

Aparte lo antes expuesto, es hecho innegable que, por muy diversas causas, se ha llegado á confundir la galantería que reclama y la admiración que produce la mujer con la falta de respeto á la misma y hasta con la ofensa á su pudor, habiéndose llegado á crear una intolerable costumbre que es forzoso desterrar á todo trance, y por ello, si cualquiera de aquellas denunciara hechos contra su pudor, por actos ó de palabra, ó que demuestren la falta de respeto que siempre se debe al sexo, sin que tales hechos constituyan delito ni falta, bastará su denuncia, sin más comprobación, para que el culpable sea detenido á los efectos que procedan, sin que para nada se invite á la perjudicada, ni se la exijan explicaciones que ofendan su decoro, procediéndose á tomar los nombres de los testigos de tales hechos, si los hubiere, citándolos para que concurren á la Comisaría, sin ser acompañados por el agente que haya intervenido, y tomando nota de sus nombres y señas de sus domicilios.

Es, pues, de evidente necesidad que, penetrándose usted del alcance y verdadera finalidad de los preceptos contenidos en los artículos 32 y 49 del reglamento y del verdadero alcance de lo anteriormente dicho, haga comprender á sus subordinados la necesidad en que están de interpretar y cumplir las disposiciones antes citadas, en la forma dicha, y que el olvido de ello ó su incumplimiento he

de corregirlo como falta grave en el servicio, pues, repito, que de su exacta práctica espero fundamentalmente que la Policía gubernativa llegará á ganar el concepto público que le corresponde y al que es acreedora por sus reconocidas condiciones y finalidad protectora y benéfica, que es esencia de las funciones que desempeña.—El Director general, Ramón Méndez Alanis.»

“EL MENTIDERO,”

Hoy se pondrá á la venta el primer número de este semanario satírico, del cual hemos recibido unos ejemplares.

El pequeño semanario se presenta modestamente, y anuncia que, por no tener organizados sus servicios de espías, aparece con muchas deficiencias de información, que subsanará en el próximo número, rogando á todo español que sepa un chisme lo envíe al director de El Mentidero, apartado de Correos, número 515.

Aunque en el reparto de bromas nos ha correspondido una parte, no guardamos rencor al pequeño colega, y le deseamos prosperidades.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.

Se expiden nuevos títulos administrativos de 3.000 pesetas á los maestros de las escuelas nacionales D. Paulino Rúa, D. Narciso García Avellano, D. Miguel Quintana, D. Antonio Vilaverde, doña María de la Encarnación Salcedo, doña Isabel Bravo, doña Gregoria Bautista y doña Victoria Santiuste.

Archivos y Bibliotecas.

Se conceden bibliotecas á los siguientes Centros: Sindicato ferroviario de Cala (Sevilla); Grupo escolar «Bailén», de Madrid; Ateneo Albacetense; Ayuntamiento de Laina; Fomento Mataronés, de Mataró; Círculo Liberal de Mataró, y Ayuntamiento de Montrenga.

Después de la muerte de Moret

En la sesión que la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebró el mismo día del fallecimiento del Sr. Moret, que era académico electo de dicha Corporación, después de un sentido discurso necrológico pronunciado por el presidente, Sr. Groizard (D. Alejandro) y de otras manifestaciones de duelo hechas por varios señores académicos, se acordó por unanimidad consignar en el acta el profundo pesar de la Academia; manifestar estos sentimientos á la familia del finado; que se aplicasen en sufragio de su alma seis misas, que costeará la Academia, y que se levantasen la sesión, como se verificó en el acto, sin tratar de ningún otro asunto, en señal de duelo.

También se nombró una Comisión especial de señores académicos, que asistió al entierro en representación de la Academia, y á este acto se invitó, además, á todos los individuos de la misma.

En el edificio de la Academia, la histórica Casa de los Lujanes, se pusieron antayer colgaduras de luto y ondeó la bandera española á media asta y con crepón negro.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 30, Dia 31. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable (Carpetas), 6 por 100 amortizable, and various bank and company shares like Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin próximo), Nortes, Alibantes, Francos, Libras.

NUEVAS DISPOSICIONES

La reventa de billetes

La «Gaceta» publica una circular de la Dirección general de Seguridad, sobre reventa de billetes, en la cual, después de un largo preámbulo, se deducen de él las siguientes disposiciones aclaratorias:

1.º Que queda confirmada la real orden de 3 de enero de 1909 en cuanto para evitar molestias y perjuicios al público se prohibió a reventa de los billetes de espectáculos, y

2.º Que, como aclaración á la disposición 3.ª de dicha real orden, se entienda que la autorización concedida á las Empresas para vender sus billetes en despachos especiales con un recargo del 15 por 100 se considere ampliada á los particulares, agrupaciones ó Asociaciones que lo soliciten de la autoridad civil respectiva, comprometiéndose á efectuar la venta en locales cerrados en que no se causen molestias al público, á no llevar un recargo superior al 20 por 100 del precio del billete y á designar inspectores que denuncien á la autoridad á las personas que ejerzan la reventa clandestina.

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con la preinserta propuesta, se ha servido resolver de conformidad con la misma.»

PLEITOS Y CAUSAS

Servidumbre de paso.

El letrado D. José Luis Castillejo ha defendido ayer ante la Sala segunda del Tribunal Supremo un recurso de casación por infracción de ley, que ha despertado curiosidad.

Declarada una servidumbre pública de paso por una finca particular, ¿se puede castigar nada más que por decirse que el acuerdo de la servidumbre no había comenzado á ejecutarse, como autor de una falta de daños al que, intentando pasar y encontrarse el paso cerrado, arranca una baranda para conseguirlo?

Esta es la tesis del recurso. El Ayuntamiento de Gozón (Asturias) declaró la servidumbre; el vecino de dicho pueblo, Urbano Muñiz, quiso después de aquella declaración pasar y realizó los hechos que quedan relatados. El Tribunal municipal de Gozón y el Juzgado de Avilés en apelación, condenaron á Urbano Muñiz como autor de la falta de daños por haber destruido el vallado que cerraba la finca.

El Sr. Castillejo alegaba elocuentemente contra esta sentencia que su patrocinado obró sin intención criminal alguna, por ignorar que el acuerdo no hubiera comenzado á ejecutarse y por creer al mismo tiempo que le asistía para pasar un derecho concedido por el Ayuntamiento. Además, su defendido no había destruido el vallado, puesto que los daños ni aún siquiera se habían podido valorar.

El fiscal, Sr. González Ruiz, se opuso al recurso.

La ley de emigración.

Después de publicada la ley de 21 de diciembre de 1907 y su reglamento, el secretario del Juzgado municipal de un pueblo de Galicia vino dedicándose á la recluta, propaganda y agencia de emigración, facilitando á varios individuos la documentación necesaria para emigrar y facilitando la emigración.

La Audiencia condenó al secretario como autor de un delito de recluta, propaganda y agencia de emigración, penado en el art. 33 de la ley y 178 del reglamento.

El Sr. Bugallá ha defendido brillantemente el recurso de casación por infracción de ley contra esta sentencia, sosteniendo tres motivos de casación, por considerar que los hechos probados no están comprendidos en ninguna de las figuras de delito que la ley define.

Insultos y disparo.

En la mañana del día 8 de enero del pasado año, Dimas Asensúa Ortí, que tenía anteriores resentimientos con Alfredo Navarro, fué á buscar á éste, y encontrándole en el paseo de Recoletos, se dirigió con varios insultos, haciéndole aquél un disparo con una pistola Browning, que produjo á Navarro una herida en la pierna izquierda, de la que curó á los treinta y cuatro días de asistencia facultativa.

El fiscal, Sr. Lafiga, y el acusador privado, Sr. Sartou, califican el hecho de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones graves, solicitando para el procesado la pena de dos años, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, debiendo indemnizar la cantidad de 70 pesetas, según el fiscal, y 1.512 pesetas, á juicio de la acusación privada.

El distinguido letrado D. Basilio Edo sostiene que el hecho constituye un delito de lesiones graves, cometido por imprudencia temeraria, por que, al forcejear el lesionado y acusado, se disparó el arma, y alternativa-mente alega al delito, que califican las acusaciones, las atenuantes de vindicación de una ofensa grave, arrebatado y obcecación. En el primero de los casos solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y en el supuesto contrario la de seis meses y un día de prisión correccional.

Cogida de Lagartijillo.

El que fué aplaudido matador de toros, Antonio Moreno (Lagartijillo), se sienta en el banquillo de los acusados.

Ha sido un perance judicial, que encuentra su origen en una reyerta que Lagartijillo tuvo un día con un tratante de ganado.

Por un trato que éstos habían hecho, discutieron; Lagartijillo recibió un palo de su contrario, y entonces con una pistola le hizo un disparo.

El fiscal, Sr. García Sierra, pide que se condene al ex matador de toros, como autor de un delito de disparo y lesiones.

Le ha defendido briosamente el Sr. Buendía.

Cuestión de competencia.

Los Sres. Cierva y Besada estuvieron informando hasta última hora de la tarde en un asunto de competencia entre dos Juzgados, que



ENFERMEDADES DE LA NIÑEZ

Cuando un niño llora sin causa aparente casi siempre es señal de que el niño está delicado. En tal caso no hay nada mejor que la Emulsión Scott, remedio que ha alcanzado una reputación como ningún otro para curar en casos de:

RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, BRONQUITIS y AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

La Emulsión Scott es una combinación del aceite de hígado de bacalao más refinado con hipofosfitos de calidad inmejorable. Los niños la piden á gritos!! Los médicos la recomiendan. Las madres ponderan su eficacia. Por lo tanto insístase pidiendo la auténtica

Advertisement for Scott's Emulsion featuring the iconic fisherman logo and text: 'EMULSION SCOTT', 'Mi hijo Alfonso de 4 años de edad estaba anémico y extenuado, pero con el empleo de la Emulsión Scott, su temperamento ha cambiado radicalmente...'.

se ha ventilado en la Sala segunda de la Audiencia.

Los informes, muy brillantes y copiosos de doctrina, congregaron en la Sala numeroso público.

ALVAR-ARRANZ.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Francisco Diaz, un año, Quiñones, 9.—Enrique Gadea, 29 años, Hermosilla, 35.—Serafin Casto, 50 años, Hospital Provincial.—José Rizo, 54 años.—Saturnino Morales, 45 años, Lavapiés, 62.—Francisco García, 15 años, Escudera, 1.—Benita García, 58 años, paseo de San Vicente, 8.—Eduardo Suárez, 48 años, Argumosa, 22.—Luis Rodríguez, 49 años, Espíritu Santo, 34.—Benita Lorenzo, 63 años, Imperial, 9.—Ciriaco Martín, 49 años, Calatrava, 19.—Felipa Nap, 65 años, Conde de Barajas, 3.—Venancio Fernández, 64 años, Minas, 19.—Francisco Martín, 70 años, Toledo, 121.—Manuel Ibáñez, 76 años, Miguel Servet, 5.—María Basilio, 71 años, Alberto Aguilera, 43.—Gumerinda Gómez, 43 años, Barbieri, 5.—Josefa Moliné, 5 años, Fernández de los Ríos, 7.—José Turégano, 2 años, Sombretete, 8.—Juan Rodríguez, un año, Manzanares, 71.—Tomás Calvo, un mes, Huerta del Doctor.—Emilia Esteban, un año, Caravaca, 7.—Manuela Matey, 2 años, Carretera de Extremadura, 1.—Andrea Deleito, 2 años, Ancora, 5.—Fernando López, un año, Plaza de Toros.—Gabriela García, 3 años, Martín de Vargas, 14.

María Leganés, 5 años, Quintana, 8.—Jesús Ballester, 49 años, San Hermenegildo, 1.—Francisco López, 72 años, Hospital de la Princesa.—Dolores Vaqueriro, 37 años, Marqués de Urquijo, 37.—Concepción Gándara, 1 año, Ferrocarril, 14.—Fermín Gómez, 77 años, Asilo de la Paloma.—Julán Cuercos, 2 días, Lope de Hoyos, 31.—Jacinto Cabello, 69 años, Hospital Provincial.—Cándida Parra, 46 años, ídem id.—Clemente Rupérez, 24 años, ídem id.—José Alvarez, 48 años, ídem id.—Rufina Herranz, 1 mes, ídem id.—Enrique Mateo, 3 días, ídem id.—José Valverde, 22 días, ídem id.—Mariano Sánchez, 1 día, ídem id.

Buzón público

Quejas del vecindario.

El numeroso público que transita por la plaza de Santo Domingo está escandalizado de lo que sucede con las obras del ensanche de la misma. Hace siete meses que empezaron, y en ese tiempo sólo se ha hecho una pared de dos metros de altura. Falta que colocar la verja, hacer la nueva acera y empujar la parte del ensanche, que, por lo visto, durará otros siete meses; es decir, que para una obra que muy holgadamente podía haberse hecho en un mes, se van á emplear catorce.

Por las noches especialmente, las numerosas personas que transitan por la estrecha acera que hay junto á la empalizada y las que esperan los tranvías sufren muchas molestias y disgustos, por los empujones que se dan unos y otros para poder pasar, y es una lástima que los señores concejales no oigan los sabrosos comentarios que de ellos se hacen con tal motivo en aquel sitio.

Convenría que el alcalde, en compañía del Sr. Aragón, teniente alcalde del distrito, diese

una vueltecita estos días de lluvias por la calle del Marqués de Urquijo.

Ambos quedarían convencidos de que á esto que tiene forma de bulevard y en tiempos de nuestro gran Aguilera se trazó para vía á la moderna, hoy no puede dársele otro nombre que el de Barranco de los Tisheredados. Un vecino.

NOTICIAS GENEÁLES

Ha salido para París y Londres, por las últimas novedades para la estación, entrante, el conocido comerciante D. Gabriel Pineda, Montera, 2.

Aplaudimos al Dr. Andreu la idea de regalar este año un almanaque con el retrato de Marconi. El doctor ha preferido glorificar á un sabio que dedicarlo á anunciar sus pastillas contra la tos, puesto que éstas son suficientemente conocidas y acreditadas.

Se hallan depositados en la tenencia de Alcaldía del distrito del Centro, y á disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, un llavero con dos llaves y unos importantes, encontrados en la vía pública.

Hoy, sábado, se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial el gran baile de sociedad, siguiendo las costumbres de la casa, al cual pueden concurrir los señores socios y sus familias.

La fiesta dará principio á las once de la noche, y durará hasta la madrugada.

El domingo se celebrará la alegre fiesta del baile de niños, que empezará á las tres de la tarde hasta el oscurecer.

El Centro regional Manchego celebrará grandes bailes de máscaras los días 1.º, 2.º, 4.º, 8 y 9 de febrero, empezando á las nueve de la noche. El día 3 dará el tradicional de niños, dando comienzo á las cuatro de la tarde y terminando á las ocho de la noche.

Es indispensable la presentación de la tarjeta de socio.

Hoy, sábado, á las seis de la tarde, y en el aula sexta de la Facultad de Medicina de Madrid, celebrará sesión científica el Ateneo de internos del Hospital Clínico de San Carlos.

La conferencia estará á cargo del doctor D. Teófilo Hernando, que disertará sobre «Elección de un remedio analgésico». Presentarán comunicaciones de casos clínicos los Sres. Aza y Díaz Carrera y Moreda, Leal y Crespo, Bravo y Frías, Crespo Alvarez y Darío G. Puente.

En San Andrés de los Franceses todos los domingos de Cuaresma, á las diez de la mañana, disertará, en francés, sobre el «Edicto de Milán» el rector de dicho templo y notable orador sagrado, M. P. Van de Walle de Gheickel.

Centro de Hijos de Madrid.—Este Centro, como en años anteriores, celebrará grandes bailes de máscaras los días 1, 2, 4, 8 y 9 de febrero, de diez de la noche á dos de la madrugada.

El lunes 3, de cuatro á ocho de la tarde, tendrá lugar un gran baile de niños, los cuales serán obsequiados con preciosos regalos.

Estando estas fiestas dedicadas exclusivamente á los señores socios y sus familias, será preciso la presentación del recibo correspondiente, y que las señoras vayan acompañadas de los socios.

AGRESION A LOS GUARDIAS

La 'melopear' de un bebedor

Allá por los parajes de La Llorosa hay unos establecimientos al aire libre, que llaman barberías, porque en ellos se afeitaba al transeúnte en el bolsillo para el servicio.

En uno de estos coiffeurs se presentó ayer tarde, con una baba de órdago, un individuo, llamado Ezequiel Martín, de treinta y cinco años, que deseaba le quitaran la barba. (No confundir con la baba, porque aquélla lleva una erre.)

Una vez servido y rasurado, y cuando todavía tenía la nuez en la boca, al hombre se le antojó armar un escándalo enorme, por negarse a abonar el importe del servicio. —No me amenace usted—le decía al barbero—, porque le maseo la nuez.

y el casco estuvo a punto de romperse contra las piedras del pavimento.

Por fin, la fuerza pública pudo más que la fuerza bruta, y el beodo reducido a la obediencia, fué conducido a la Casa de Socorro, para darle amoniacó, y luego al Juzgado de guardia, para darle su merecido.

¡Qué orgulloso se sentía Ezequiel en el Juzgado, después de haber hecho trizas la capota del guardia!

—A mí me han traído al Juzgado; pero puedo decir que he venido «como los buenos»... Y al preguntarle en la escribanía por su nombre y domicilio, decía satisfecho: —¿Mi domicilio?... Humilladero, 20, tercero, vino.

Agua de Solares

INDICADA PARA LA NEURASTENIA

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

El Ayuntamiento de Madrid, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha ofrecido valientemente a la Asociación de la Prensa una tribuna, con objeto de que los periodistas que tengan a su cargo la información de las fiestas carnavalescas, puedan cumplir su cometido con toda comodidad.

La entrada a la tribuna será por invitación.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 1

- REAL.—8,45, (función 55 de abono, 23 del turno primero), Rigoletto.
ESPAÑOL.—9,15, Sobreviviré.
COMEDIA.—9,15, El premio Nobel.
De 1 a 6 de la madrugada, gran baile de máscara.
PRINCESA.—9,30 (Moda), A cadena perpetua, Casa con dos puertas, mala es de guardar e Invenio célebre (monólogo).
LARA.—6,30 (doble), La prosa de la vida (estreno, dos actos) y La Argentina.
10, El pobrecito Juan.—11, Las cacahúas (dos actos) y La Argentina (doble).
CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), Tortosa y Soler (dos actos).
9,45 (sencilla), Fortunato (tres cuadros).—11 (doble), Trampa y cartón.
APOLO.—6,30, La cucacha y Trio Lara.
10, Los cadetes de la Reina.—11,45, Trio Lara y Los campesinos.
ESLAVA.—6, Princesitas del dólar.
10,30, Las cigarras hormigas.
COMICO.—6,30, La volatinera (doble).
10,30, Los cuatro gatos (doble).
NOVEDADES.—5,45, El banderín de la cuarta.—7, Las pobres viudas.—9, La Venus moderna.—10,30, El golfo de Guinea.—11,45, El gitano.
GRAN VIA.—6, El coronel Castañón.
10, La mujer del molinero.—11,15, El coronel Castañón.
COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,15, películas.
8,15, La noche del baile.—6,15, Rosas de otoño (espe-

- cial).—9,30, Los dos sordos.—10,30, El gran Incaño (espectáculo).
GRAN TEATRO.—De 11 de la noche a la madrugada, gran baile de máscaras.
MARTIN.—Sección continua de cinematógrafo de 4,30 a 12,30.
TRIANON-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía internacional.
SALON MADRID.—Desde las 5,15, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía. Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Preciosa.
MADRILEÑO.—Desde las cinco de la tarde grandes secciones de variedades por escogida compañía. Grandes éxitos de Pepita Sevilla.
PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.
SALON REGIO.—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matinee con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Internos días amenizados por notable sexteto.
SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 a 12,45. Los domingos, desde las 3, por secciones.
CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a una de la noche.
IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 11 y de 8 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedico a los niños con programas especiales y carreras de cintas.
TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrenos los lunes y jueves de películas sensacionales.
CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12,30 los días laborables; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.—Lunes y viernes, seccionales estranos, con cambio completo del programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños a cinco céntimos.
CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.
LA GRUTA (Teluán, 31).—Salón para palmar.—Sesiones diarias de 10 a 11, de 8 a 8 y de 10 de la noche en adelante.—Bar y confortable calefacción.
BENAVENTE.—De 4,30 a 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matinee infantiles con regalos de juguetes.
PETIT PALAIS.—Desde las cinco de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

AVISOS UTILES

Lámpara Ray, irrompible, de 10 a 800 bujías, la mejor y más barata. Loma, plaza de Bilbao, 11.
La carestía de la vida obliga a ser económico.
Entre comprar café colonial a 6 pesetas el kilo ó comprar Maite Kneipp, que vale sólo 2 pesetas el kilo, la elección no es dudosa.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ALHAJAS DE OCASION Procedentes de Préstamos, Subastas, el día 16 de cada mes. Carrera San Jerónimo, 32, pral.

ANTIGUA CASA ONDÁTEGUI

36, MONTERA, 36

IMPORTANTÍSIMO

Siguiendo la costumbre establecida por esta Casa de realizar cada temporada sus existencias con objeto de presentar siempre a su distinguida clientela todos los artículos exclusivamente de novedad, ponemos en

Ventas Extraordinarias

CON 50 POR 100

de rebaja verdad sobre sus precios a todos los artículos, POR FIN DE TEMPORADA

- Blusas-Batas-Faldas-Matinés
Medias-Calcetines-Cubrecorsés
Jerseys y Chaquetas de punto
Pañuelos-Guantes-Corbatas
Camisetas y Pantalones de seda, lana y algodón
Ropa blanca fina
Bufandas-Gorros-Polainas
Pyjamas-Chalecos-Mallots
Combinaciones culottes
Echarpes-Fichus-Jabots
Tirantes-Ligas-Paraguas
Camisería de hombre
Fanelas-Piqué-Oxfors
Mantelerías-Toallas, & &

Todo con 50 por 100 rebaja verdad sobre sus precios marcados.—Precios fijos.

!!! CUIDADO CON LOS MICROBIOS !!!
TOMAD LAS
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS

para defender, proteger, acorazar y aseptizar la BOCA, la GARGANTA, los BRONQUIOS y los PULMONES

LA ANTISÉPSIA VOLATIL

DE LAS

PASTILLAS VALDA

Esteriliza, Desinfecta, Purifica el aire respirado

HUID de los Microbios y de las enfermedades que ellos ocasionan;

CUIDAD los Constipados, la Tos, los Males de Garganta los Romadizos, las Laringitis, las Bronquitis agudas ó crónicas, los Catarros, el Asma, la Grippe, el Trancazo, etc.

CON EL EMPLEO DE LAS

PASTILLAS VALDA

PERO SOBRE TODO no empleéis sino las

LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA

que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS

CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA

De venta en todas las farmacias

Agentes generales: VICENTE FERRER y C., BARCELONA.



¿GUISAR BIEN?

¡Solamente con los utensilios irrompibles de esta Casa!
Baterías completas, a 55 pesetas.
Cafeteras, Caloríferos de todas clases, Filtros Salud para agua, 3 ptas. 75 cts. Botellas Thermos-Thermarin, de más de medio litro, 3 ptas. 90 cts. Ajuar inmenso de casa. Precios fijos y baratos. Antigua Casa Martín, 12, Plaza de Herócloros, 12, esquina a San Felipe V. Telfono 1.414, (c/o) Únicamente Martín.

Caretas de alambre fino, que tapan muy bien, a una peseta, R. L. Serra.—CARRETAS, 5.

ASMA

BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO

FUNDACIÓN CATÓLICA

Casa para viajeros y señoras de piso. No se admiten caballeros. Hortaleza, 54-56.

VENDO AUTOMÓVIL

Panhard, mensaje 80-127, cuatro velocidades. Landeró moderado. TRAFALGAR, número 21, cochera.

CARNAVAL 1918

Como todos los años, esta Casa Thomas, Sevilla, 3, expone gran variedad de objetos propios para estas fiestas, especialmente en caretas para niños. En sustitución de las serpentina ofrecemos

CADENAS DE AMOR a peseta la docena

Para tirar presentamos numerosas cositas llenas de dulces, pero lo más económico son estas TRES COSAS

Puros llenos de anisetes, 7 pts. el 100. Preciosas cajitas con gotas de violeta y menta, 7pts. el 100. Finas pelotas de cartón, vistosos colores, contenidos Bombón Café, 9 pts. el 100. Piezas sueltas, 10 CENTIMOS

Todos los dulces que tienen estos objetos son finos. Las primeras dos cosas se venden por cientos completos y las pelotas por bolsas de 50. Casa Thomas, Sevilla, 3.

DEHESAS

Se arriendan las de Zurraquin y la de Montelacasa, término de Cabezas del Villar (Avila). Se admiten proposiciones, bajo pliego cerrado, en Madrid, Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Superunda, calle de Beolcoz, 21, y en Avila, casa del administrador, Vallespin, 11; en cuyos puntos están de manifiesto los pliegos de condiciones.

EDREDONES

FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA. PEQUEÑOS CON GRANDES VENTAJAS. Edredones para cama de matrimonio, desde 12 pesetas. COLCHAS DE SEDA, LANSU Y ENCAJE, A 40 PTAS. SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES. PAR. DEEDREDONES, PEDRO BARRIO, ATOCHA, 24.

LOTERIA número 13

ALCALA, 19, estanco.—Madrid. Remite a provincias y extranjero billetes y décimos para cuatro sorteos.—Su administradora, Nieves de Castro

SIMIENTES

seleccionadas de flores, hortalizas, árboles y arbustos, plantas forrajeras, prateras. Catálogos ilustrados Antigua Casa Bayez y Sallotes.—HORTALEZA, 27, MADRID.

TINTURA MODERNA

no contiene sustancias nocivas; pago al análisis a quien lo dude; no mancha la piel ni la ropa, agradable perfume y fácil uso, sin lavar la cabeza, de los tonos tan naturales que difícil es conocer que vuestros cabellos sean teñidos. Precio, 3,50. Depósito preparado: no produce rubefacción, destruye en cinco minutos el pelo óvelo, sin manchar la piel. Precio, 2,50. Remite a provincias.—Depositor: GARCETAS, 19, PRAL.

50 PLAZAS DE 1.350 PESETAS

terceros Norte. Preparación verdad y seria garantizada por Ingenieros y Jefes de la Compañía. Exito enorme: últimas oposiciones 17 alumnos ingresados. La Vega, Calvo, Bayarri, Velasco, Piñuela, Dargallo, García, Ruiz, Perras, Alvarez, Diestro, Barrocal, Cantero, Martín, Romo, Pino. Clases por tarde y noche.—FLORA, 6.

AL PUBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino GALONES Y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas y vencidas.

CASA Central de Compras

7 y 9, Postas, 7 y 9.

Joven alemán con conocimientos de español, escribier, máquina, taquígrafía, etcétera, desea colocación.—Buenos certificados y referencias.—Lista de Correos, pase militar, 31.

Antifaces terciopelo, muy bien hechos de una pieza, a 0,50 céntimos. R. L. Serra, Carretas, 5.

Carnaval Pitar, landó, ml Flores goma.—Goya, 67.

LA INTERNACIONAL

Compras, Ventas ó Hipotecas de fincas en Madrid y provincias.—Sección especial de administración de fincas. Horas: De 5 a 8. Preciados, 13, 2.º

AGENCIA DE PUBLICIDAD Augusto Figueroa, 16, 1.º, Madrid

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Elena Cuesta y Alomía de Cappa Falleció en Madrid el 2 de febrero de 1912 R. I. P.

Su viudo D. Francisco Cappa y Casalá; hijo, hermanos, madre política y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos y personas piadosas que tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Las misas que se digan el 2 de febrero en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen (calle del mismo nombre) desde las nueve a las once y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. (8)

CAJERO

Se necesita para la sucursal de un Banco en Sevilla. Como se trata de manejo de cantidades de importancia se exige una fianza de consideración, que puede consistir en fondos públicos, depositados en el Banco de España. Diríjase a Banco. Apartado 303. Madrid, indicando referencias, sin cuyo requisito no será atendida ninguna comunicación.

Canarios holandeses

Se ha recibido gran remesa. PAJERIA CAPRANI.—Plaza de Santa Ana, 5 y 16.

AUTOMOVILES

En perfecto estado de uso, pesetas 2.500. 47, Paseo de la Castellana.

RIJAS

Se curan radicalmente sin sentir ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdragó, Augusto Figueroa, 36, Madrid.—Consulta: de 9 a 12.

COMPRO

ALHAJAS Pago altos precios 20.—PRINCIPE—20 Traducciones de idiomas.—Tiscalinata, 19, 1.º izda.

POLICIA

particular, LA PROTECTORA.—Santa Teresa, 10, pral. Nocturnos llegadas hoy de provincias. Palma, 7, Rosa

AUTOMOVILES DE DION BOUTON

Entrega inmediata. 47, Paseo de la Castellana. Profesora de piano. Kazán: 2 Casa Navas. Fuencarral 20.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN, NUMERO 18 MADRID

Gran surtido de caretas finas extranjeras de punto, lienzo, cera y seda. R. L. Serra, Carretas, 5.

CONFETTI

DE 1.ª CLASE Bazo de 10 kilos, Ptas. 5. Id. de 5 kilos, Ptas. 3. DE 2.ª CLASE Bazo de 10 kilos, Ptas. 4. Travesía del Pinar, 6.

CARNAVAL

En tribuna particular, cada palco, CASTELLANA, 23. Catalina Pérez Aguirre Calle 075, Plaza del Progreso, 18, y Atocha, 114, farsa.

CONFETTI

unicolor, primera calidad. Bazo de 10 kilos, 5,20. (esquina a Petros). FABRICA DE PARAGUAS

Se añaden 16.000 pies con enano, con arzo, dividido ó entre Delicias y Mediodía. Tarragona, 6 y Ferrocarril 88

NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo. Mil pías, rentan 50 al porción. Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 a 12 y 4 a 6

LAS PILDORAS PINK

dan sangre, apetito, fuerzas.



La acción, notablemente poderosa, que las Píldoras Pink ejercen en la sangre, regenerándola, y en el sistema nervioso, tonificándole, les comunica propiedades curativas tan preciosas como innegables en todos los casos de anemia, debilidad general y cuantas enfermedades proceden de la pobreza de sangre ó de la debilidad del sistema nervioso. Que la enfermedad sea reciente ó antigua, que el enfermo sea joven ó viejo, no tarda en manifestarse el benéfico efecto de las Píldoras Pink : á los pocos días de tratamiento ya nota el enfermo cómo van renaciendo sus fuerzas, cómo recupera el apetito; se siente mejor y no tarda en curarse por completo. Las Píldoras Pink han curado á enfermos que se creían incurables y estos mismos son los que las recomiendan á los que padecen.

He aquí pruebas de Curaciones :

La Srta. Victorina Gelabert, calle de Valencia n.º 300, 3.º 1.º, Barcelona, estaba anémica, no tenía sangre suficiente. Las Píldoras Pink la han curado. He aquí lo que ella misma dice : « Desde que dejé de ser niña, es decir desde la época de mi formación, siempre estuve enferma de anemia. Pálida, delgada, continuamente desfallecida y sin fuerzas, padecía dolores de cabeza que á veces duraban muchos días seguidos. A partir de la primera manifestación de mi desarrollo fué en aumento mi malestar, sobre todo en las sucesivas manifestaciones que carecían de la regularidad consiguiente. Así seguí por largo tiempo. Lástima es que no tomara antes las Píldoras Pink, pues me han curado por completo y me han cambiado en todo. Ahora tengo muy buen semblante, carezco de dolores de cabeza y me hallo enteramente bien. »

Porque oyó alabanzas de las Píldoras Pink es por lo que la tomo D.ª Asunción Alonso, habitante en Barcelona, Mayor del Taulat n.º 124, 3.º 2.º, y la paciente se ha curado como todos cuantos para recuperar la salud ponen su confianza en las Píldoras Pink. « Ya puede usted imaginarse — nos escribe esta señora — cuanta es mi satisfacción al verme curada. Las Píldoras Pink son las que me han

curado, y por ello doy á usted infinitas gracias. Padecía una enfermedad nerviosa que me impedía dormir, que me fatigaba horriblemente : además tenía temblores en brazos y piernas y dolores unas veces en una parte otras en otra. Todos alaban las Píldoras Pink, de manera que se me ocurrió acudir á ellas por si podían curarme. Y acerté, pues las Píldoras Pink felicitamente han puesto término á todos mis males : lo único que siento es no haberlas tomado antes y haber estado sufriendo tanto tiempo sin que se me ocurriera experimentar tan buen remedio. »

Carta de la Srta. Gertrudis Martín, de Barcelona, Arribau, 158, 3.º 2.º.

« Le escribo estas líneas para cumplimentarle á propósito de sus Píldoras Pink, que me han sentado perfectamente. No me sentía yo bien, desde hacía mucho tiempo : estaba siempre fatigada. A veces me costaba trabajo sostenerme de pie. Estaba pálida y tenía muy mal semblante. Padecía mucho de violentos dolores de cabeza, que solían durarme días enteros. Tenía también dolores punzantes y me encontraba dolorida en todo el cuerpo como si me hubieran dado golpes. Sin éxito ninguno había tomado ya remedios y fortificantes diversos y no sabía qué sería de mí cuando, por último, me aconsejaron que tomara las Píldoras Pink. Estas píldoras excelentes me han dado fuerzas y me han curado muy rápidamente. »

Las Píldoras Pink son el regenerador, por excelencia, de la sangre y de las fuerzas nerviosas, en los hombres y en las mujeres, de todas las edades. Curan la anemia, clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, dolores de estómago.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Reloj despertador
 con esfera luminosa por RADIO
 Este reloj, con máquina buena e marcha exacta, tiene un aparato especial de despertador que funciona á voluntad, tocando un timbre á la hora que se desea. La esfera y manillas, impregnadas con Radio, lucen en la obscuridad maravillosamente como las estrellas. Es un reloj ideal para Médicos, oficiales del Ejército y Marina, Viajeros, Cazadores, Guardias, Mineros, etc. Su precio es, en caja de acero oxidado (negro), ptas. 55, y en plata, pesetas 40.—Garantía de buena marcha.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
 Fuencarral, 27. Madrid, catal. gratis. Homoslas y C.ª

LA AMERICANA
 Tintorería y Quitamanchas. Limpieza á seco y vapor
 Lutos en doce horas.—Precisados, 6.

KEFIR
 Leche fermentada del Cáucaso
 Recomendada por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antitífico. Certificado médico á disposición de los clientes.

LAS PROPIEDADES DEL **KEFIR**
 SE RESUMEN EN
 Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA
 12--MONTERA--12

LA TOS
 Pastilla BALSAMICO-PECTORAL DEL DR. FUENTES
 Estas pastillas son usadas con gran éxito en los catarrhos bronquiales y afecciones pulmonares crónicas. Se venden en cajas, al precio de una peseta, en la

FARMACIA MODERNA
 Hortaleza, n.º 110, y en todas las de España y Ultramar

TAFILETE LEGITIMO 8,85
 Romanones, 16, td.ª y Espoz y Mina 20, VICI
 VICI, esta siempre VICI

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

| | |
|---|---------------------------|
| Ingresos de explotación; terrenos, construcciones, vías férreas, aguas, electricidad y negocios auxiliares en | |
| 1908..... | 1.268.992,41 pesetas. |
| 1909..... | 1.404.584,61 » |
| 1910..... | 1.752.270,45 » |
| 1911..... | 1.771.588,26 » |
| 1912..... | 1.942.719,31 » |
| Aumento con relación al año anterior: 171.131,05 pesetas. | |
| Terrenos adquiridos en 1912: | 654.237 metros cuadrados. |
| Construcciones. Contratos de obras nuevas firmados durante el año por valor de: | 1.136.627,65 pesetas. |
| Vías férreas. Concesión y adquisición del material para el ramal del tranvía eléctrico al Asilo de la Paloma. Electrificación de la línea de Canillejas. Vía doble desde Cuatro Caminos á la entrada de Tetuán. Terminación de las estaciones de Fuencarral y de Colmenar Viejo y de todas las obras de la vía del ferrocarril. Adquisición de un solar cerca de Cuatro Caminos para mercaderías de Colmenar. Consolidación de la línea de Valdeas. Aumento de locomotoras, vagones y coches eléctricos para todas las líneas. Considerables trabajos de explanación en las líneas en construcción. | |
| Aguas. La obra magna del año, elevación de aguas subterráneas del Jarama, realizada en unas tres cuartas partes. En la Ciudad Lineal se ha instalado un nuevo depósito de mil metros cúbicos, y se han hecho 9.912 metros de nuevas canalizaciones y considerable número de obras de menor importancia. | |

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA
 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100
 De 1 á 25 Obligaciones, á 485 pesetas; de 26 á 50, á 480; de 51 á 100, á 475; de 101 á 200, á 470; de 201 á 400, á 465; y de 401 en adelante, á 460.

INTERÉS EFECTIVO DE 6,18 á 6,52 POR 100 ANUAL

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR
 Desde una peseta en adelante cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución á voluntad; de 5 por 100, á seis meses; de 6 por 100, á un año; de 6,50 por 100, á dos años; de 7 por 100, á tres años; de 7,50 por 100, á cuatro años, y de 8 por 100, á cinco años.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispanoamericano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.

Banqueros de la Sociedad: SEÑORES URQUIJO Y COMPAÑÍA
 Pedir más detalles á las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12. CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.
 Apartado de Correos 411. — MADRID

DINERO
 Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles. 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8

AGENCIA CORTÉS
 Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.
 PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

CARBONES DE LA CALERA
 El propietario de LA CALERA tiene el honor de avisar á su distinguido cliente que desde 1.º de febrero regirá la tarifa siguiente:

| | |
|--|---|
| Antracita gruesa..... | 8,20 ptas. quintal y 65 toneladas. |
| Antracita partida, núm. 8..... | 8,40 » » » 70 » |
| Antracita salamandras..... | 8,60 » » » 74 » |
| Antracita grano especial..... | 2,60 » » » 54 » |
| Cok inglés (marca American), núm. 0..... | 8,40 » hectolitro y 80 » |
| Cok inglés (marca American), grueso..... | 75 ptas. tonelada. |
| Cok metalúrgico, grueso..... | 66 pesetas tonelada; partido 70 ptas. tonelada. |
| Karbur..... | 3,10 ptas. saca. Herraj..... 4,20 ptas. saca. |

LA CALERA.—Magdalena, 1, entresuelo.—Teléfono 532.

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA Y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.

La MAQUINARIA Y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento.

Cuanto datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Montesión, 25, tercero, en esta corte.

La Correspondencia de España
 OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
 SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

* MADRID *

REGALA á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | | | | |
|------------------------|------|-------|-------|-------|
| | Mes. | Trim. | Sem. | Año. |
| Madrid..... | 1,50 | 4,50 | 9,00 | 18,00 |
| Provs. y Portugal..... | > | 5,00 | 10,00 | 20,00 |
| Unión Postal..... | > | 9,00 | 18,00 | 36,00 |
| América y Oceanía..... | > | 15,00 | 30,00 | 60,00 |

Sus Servicios de Turismo y Viajes
 INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Diríjase á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.